

**APROXIMACIONES A LAS CONDICIONES
EN QUE VIVE LA MUJER
DEL ÁREA RURAL DE TARIJA
EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS
DE DESARROLLO DEL MILENIO**

Martha León - TEAPRO

Cuaderno de trabajo N° 14

PRESENTACIÓN

Las acciones asumidas para el logro de los Objetivos de desarrollo del milenio han sido permanentes en estos últimos años, los indicadores nos muestran avances significantes en torno al cumplimiento de estos objetivos, pero que ha cambiado a lo largo del tiempo en la vida de las mujeres del área rural?, como han impactado estas acciones en la mejora de su trabajo y su economía, en su vida familiar, en sus relaciones con su comunidad, en el acceso a recursos y servicios?

Esta investigación tiene por objeto realizar una aproximación hacia la situación y condición de la mujeres en el área rural , que nos permita introducirnos en algunas particularidades de la vida de las mujeres en especial desde su función productiva y reproductiva, conocer más sobre los avances en el acceso a la salud, la educación, los servicios, el uso de energía, el acceso a la vivienda, los medios de transporte usados y el acceso a las comunicaciones, evaluar los cambios a nivel de la toma de decisiones por parte de las mujeres en el área rural y sus avances y percepciones.

La investigación muestra la situación de tres municipios (Cercado, San Lorenzo y Uriondo) del departamento de Tarija, situación privilegiada para el análisis pues este departamento al ser productor de hidrocarburos tiene los mayores índices de ingreso per cápita por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos, lo que podría generar condiciones adecuadas para avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio.

Esperamos que esta información sea de utilidad para los tomadores de decisiones, que permita dirigir e invertir los recursos de forma estratégica privilegiando la mejora de las condiciones de vida en los sectores y las poblaciones que más lo requieren.

Maria Esther Ibañez
Coordinación REMTE Bolivia

Serie: Cuaderno de trabajo No. 14

Pobreza rural y mujeres

Estudio en 3 municipios de Tarija

Autora: Martha León - TEAPRO

EDITORA: Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía
REMTE
CMPGA El Alto C. Eulert N° 280
Telf.: 284 0441 Fax: 284 0242

Responsable de Edición: Graciela Raquel López

Revisión y edición: Helen Alvarez

Diseño de tapa: Omar Perez

Depósito legal: 4-1-1988-10

Impresión: Imprenta Punto de Encuentro - Telf.: 2224987
e-mail: encuentro@entelnet.bo

Abril 2010
La Paz - Bolivia

Con el apoyo de OXFAM - GB

El contenido de este documento no compromete la opinión de OXFAM - GB

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
1.INTRODUCCIÓN	7
2. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y POBLACIÓN OBJETIVO	8
3. CONTEXTO MUNICIPAL EN SUS COMPONENTES SOCIOECONÓMICOS ..	9
3.1 MUNICIPIO DE SAN LORENZO	9
3.2 MUNICIPIO DE CERCADO	17
3.3 MUNICIPIO DE URIONDO	22
4. CONDICIONES GENERALES DE LA MUJER DEL ÁREA RURAL	25
4.1 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EN EL MARCO GENERAL ...	25
Disponibilidad de recursos	26
Pobreza subjetiva	27
Medio ambiente	28
4.2 LA MUJER DEL ÁREA RURAL EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO	32
5. ANÁLISIS DE LOS DATOS	35
La mujer como jefa de hogar	35
La mujer campesina y la educación	36
Participación de las mujeres	39
Mujer, trabajo agropecuario y empleo o fuente de ingreso no agrícola	43
Cómo imagina la mujer a su comunidad	45
Principales problemas de su comunidad	46
¿Las autoridades municipales benefician a su comunidad?	50
¿Cómo viven las mujeres?	51
Fuentes de energía	53
Comunicación	56
5.2 LAS MUJERES EN EL ÁREA RURAL	60
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	66

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

JEFAS Y JEFES DE HOGAR, DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO	
GRÁFICA N° 1 MUNICIPIO DE CERCADO	36
GRÁFICA N° 2 MUNICIPIO DE SAN LORENZO	36
GRÁFICA N° 3 MUNICIPIO DE URIONDO	36
ACCESO DE LA MUJER A LA EDUCACIÓN	
GRÁFICA N° 4 MUNICIPIO CERCADO	37
GRÁFICA N° 5 MUNICIPIO SAN LORENZO	37
GRÁFICA N° 6 MUNICIPIO URIONDO	38
GRÁFICA N° 7 MUJERES QUE SUPERARON LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y LOGRARON GRADO TÉCNICO Y DE PROFESIONALIZACIÓN	38

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL	
GRÁFICA N° 8 MUNICIPIO CERCADO	40
TABLA 1 Cargos que desempeñan las mujeres en las organizaciones	
GRÁFICA N° 9 MUNICIPIO SAN LORENZO	41
TABLA 2 Cargos que desempeñan las mujeres en las organizaciones	
GRÁFICA N° 10 MUNICIPIO URIONDO	42
TABLA 3 Cargos que desempeñan las mujeres en las organizaciones	
GRÁFICA N° 11 MUJER, TRABAJO AGROPECUARIO Y FUENTE DE INGRESO NO AGRÍCOLA MUNICIPIOS: CERCADO, SAN LORENZO Y URIONDO	44
PERCEPCIÓN DE LA MUJER SOBRE EL FUTURO DE SU COMUNIDAD	
GRÁFICA N° 12 MUNICIPIO CERCADO	45
GRÁFICA N° 13 MUNICIPIO SAN LORENZO	45
GRÁFICA N° 14 MUNICIPIO URIONDO	46
PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR LA MUJER, EN SUS COMUNIDADES	
GRÁFICA N° 15 MUNICIPIO CERCADO	47
TABLA N° 4	
GRÁFICA N° 16 MUNICIPIO SAN LORENZO	48
TABLA N° 5	
GRÁFICA N° 17 MUNICIPIO URIONDO	49
TABLA N° 6	
VALORACIÓN DE LA MUJER DEL TRABAJO DE LAS AUTORIDADES	
GRÁFICA N° 18 MUNICIPALES DE CERCADO	50
GRÁFICA N° 19 MUNICIPALES DE SAN LORENZO	50
GRÁFICA N° 20 MUNICIPALES DE URIONDO	51
PROVISIÓN DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO	
GRÁFICA N° 21 MUNICIPIO CERCADO	51
GRÁFICA N° 22 MUNICIPIO SAN LORENZO	52
GRÁFICA N° 23 MUNICIPIO URIONDO	52
FUENTES DE ENERGÍA Y DESTINO DE LA MISMA	
GRÁFICA N° 24 MUNICIPIO DE CERCADO	53
GRÁFICA N° 25 MUNICIPIO DE SAN LORENZO	54
GRÁFICA N° 26 MUNICIPIO DE URIONDO	54
USO DE LA ENERGÍA EN TRANSPORTE	
GRÁFICA N° 27 MUNICIPIO CERCADO	55
GRÁFICA N° 28 MUNICIPIO SAN LORENZO	55
GRÁFICA N° 29 MUNICIPIO URIONDO	56
USO DE ENERGÍA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
GRÁFICA N° 30 MUNICIPIO CERCADO	57
GRÁFICA N° 31 MUNICIPIO SAN LORENZO	58
GRÁFICA N° 32 MUNICIPIO URIONDO	59

1. INTRODUCCIÓN

La pobreza en que viven las grandes mayorías (resultado del sistema capitalista y un modelo neoliberal, que ha generado exclusión, desigualdad e injusticia en la sociedad, expresada en el inequitativo acceso a los recursos, a los servicios y al poder, agravados por la ausencia de voluntad política y por lo inadecuado de las medidas que toman los poderes públicos), ha sido motivo de la Cumbre del Milenio llevada a cabo en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre del año 2000. Esta asamblea dio origen a la Declaración del Milenio que define, para las próximas décadas, un conjunto de objetivos y metas de desarrollo; los gobernantes de 191 países, entre ellos el del Estado boliviano, se comprometieron a participar activamente en su cumplimiento, con la finalidad de erradicar del mundo los factores de inequidad.

Este trabajo pretende, en el marco de los objetivos y metas del milenio, aproximarnos a la realidad cotidiana de las mujeres del área rural de los municipios de Cercado y Valle de la Concepción, Primera Sección de la provincia Avilés, y San Lorenzo, Primera Sección de la provincia Méndez, del departamento de Tarija, a partir de la investigación sobre la valoración y la dinámica que imprimen las alcaldías a la reducción de la pobreza, la sostenibilidad ambiental, la gobernabilidad y la adaptación al cambio climático, como objetivos de desarrollo del milenio. Este estudio fue realizado por la Alianza Boliviana de la Sociedad Civil por el Desarrollo Sostenible (ABDES) de la que formó parte el Taller de Educación Alternativa y Producción (TEAPRO), como asociada a UNITAS.

El propósito es ofrecer información respecto al avance en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio, que contribuya, en el marco de las acciones de incidencia de la Red de Mujeres Transformando la Economía (REMTE), coincidentes con los objetivos de ABDES, a “generar cambios estructurales para superar la pobreza y modificar las relaciones de poder; el cambio del paradigma de desarrollo y, por tanto, del modelo de acumulación de riqueza y de la orientación de políticas económicas, sociales y ambientales”, que hagan posible cambiar la posición de la mujer, favoreciendo su participación y el reconocimiento de su fundamental aporte al desarrollo económico sociopolítico y cultural de los pueblos.

El procesamiento y la relectura de los datos recogidos, se han estructurado en acápite que comprenden el contexto municipal, en sus componentes socioeco-

nómicos, en el que se desarrolla la investigación; características que hacen a la metodología de trabajo y población objetivo; condiciones generales de la mujer del área rural; análisis de los datos, conclusiones y recomendaciones.

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y POBLACIÓN OBJETIVO

Sobre la base de una muestra aleatoria, que definió a tres municipios: Cercado, San Lorenzo y Uriondo; 40 comunidades por municipio y ocho familias en cada comunidad, se aplicaron instrumentos de recolección de datos sobre dos objetivos del milenio: el primero, “erradicar la pobreza extrema y el hambre”, y el séptimo, “garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”. Además, se consideraron las siguientes variables:

1. Valor de la producción familiar, estimada como la suma del valor generado por:
 - a) agricultura,
 - b) pecuaria y,
 - c) venta de mano de obra en distintas regiones.

Así se construyó el indicador denominado “Brecha de pobreza”.

2. La percepción de la pobreza, que incluye observaciones sobre el consumo suficiente, ingreso familiar y las definiciones sobre la pobreza desde las unidades de investigación.
3. Manejo del medio ambiente, que incluye el análisis de las fuentes, calidad de agua y saneamiento básico, el grado de utilización de plaguicidas y fertilizantes químicos, y fuentes y uso de energía en las unidades de producción.

La “encuesta básica”, como instrumento de recolección de información, contiene datos de caracterización del hogar, unidad de producción, medio ambiente, salud, participación social con enfoque de género y percepciones sobre la calidad de vida. Se la aplicó a 919 unidades familiares seleccionadas, con un margen de error del 10% y un coeficiente de confiabilidad de 90%.

El análisis de los datos privilegia la situación de la mujer que es, en definitiva, lo que este trabajo se ha propuesto.

3. EL CONTEXTO MUNICIPAL EN SUS COMPONENTES SOCIOECONÓMICOS

3.1 MUNICIPIO DE SAN LORENZO

Características generales

El municipio de San Lorenzo, política y administrativamente, corresponde a la Primera Sección de la provincia Méndez. Limita al norte con el departamento de Chuquisaca, al sur con las secciones municipales de Cercado y Avilés, al este con las secciones municipales de Cercado y O’Connor, y al oeste con la Segunda Sección Municipal de la provincia Méndez.

El municipio tiene 23.212 habitantes, distribuidos en 75 comunidades y seis barrios urbanos, legalmente reconocidos. La localidad de San Lorenzo es considerada como centro urbano, concentra al 12,11% de la población.

Su vocación es agrícola y pecuaria, aunque ha ido disminuyendo poco a poco. Cuenta con zonas agroecológicas con potencial para el turismo ecológico y de aventura. Existen comunidades que, de a poco, se están constituyendo en centros poblados y concentran a un importante número de habitantes, que cuenta con servicios básicos, pero con muchas limitaciones.

Aspectos económico – productivos

La agricultura es la actividad principal y la producción está dirigida en mayor porcentaje al consumo familiar.

En el Municipio de San Lorenzo se pueden identificar dos zonas con características diferenciadas. La zona alta, donde el uso de las tierras se reduce a pequeñas áreas con cultivos de maíz, papa, trigo, arveja, haba, algunas especies de hortalizas y frutales, entre los que resalta el durazno. La pecuaria, por el contrario, es generalizada.

En la zona baja el uso de la tierra agrícola está dirigida, sobre todo, al cultivo de hortalizas, papa, maíz, trigo, frutales de pepita, carozo, y flores. En las laderas y terrenos comunales se practica el pastoreo libre.

Para la producción agrícola, en general, se utiliza el sistema tradicional de cultivo. En casos aislados, y especialmente en la zona baja, se pudo observar el empleo del tractor agrícola en actividades como roturación y perforación de suelos. La excesiva parcelación de los terrenos de cultivo, lo accidentado del terreno y la falta de vías de acceso, son factores que determinan la existencia de una agricultura rústica y tradicional.

El sistema de producción agrícola es, en un 90%, familiar, con la intervención de todos los miembros de la familia. El restante 10% se realiza a torna vuelta (ayuda mutua), una práctica que se aplica con frecuencia en la siembra y la cosecha.

En la zona alta, donde los suelos son pobres en nutrientes y se realiza una explotación intensiva, se aplica una rotación con cultivos tradicionales (papa, maíz, trigo) para luego hacer descansar el terreno por un período, según el grado de pendiente de las parcelas. A mayor pendiente, es mayor la frecuencia de descanso de las tierras.

En la zona baja, cuya superficie es plana, el 48,9% de las tierras cultivables cuentan con riego, lo que permite realizar dos siembras al año. La rotación se practica intercalando los principales cultivos.

Entre los productos que se pueden almacenar están los granos, como el trigo y el maíz, además de algunos tubérculos. En la mayoría de las comunidades del Municipio de San Lorenzo, los pequeños agricultores no disponen de infraestructura de almacenamiento, debido, sobre todo, al factor económico. Sin embargo, se observaron construcciones rústicas que, tradicionalmente, se constituyen en alternativas baratas de almacenaje de productos; entre éstas están la pirhua, construida con caña hueca, para granos; el silo, una excavación en el suelo utilizada, en su gran mayoría, para guardar papa; y el troje, un espacio cerrado con poca luz, donde se coloca en especial papa, cubierta con una capa de paja para evitar la humedad.

En los últimos cinco años, el Municipio de San Lorenzo, sobre todo en la zona baja, en los cantones de Canasmoro, Erquis y La Victoria, comenzó a introducir nuevos cultivos, tal es el caso de frutales como manzana y variedades de frutilla. En el cantón Erquis se produce frambuesa.

Otra actividad económica considerada importante en el Municipio de San Lorenzo, es la ganadería extensiva de vacunos que, a su vez, permite la producción de leche y sus derivados. Esta labor productiva se localiza en la parte baja del municipio, en los cantones Canasmoro, San Lorenzo y El Rancho, donde se encuentra la planta procesadora de leche “El Rancho”. También se crían ganado ovino y caprino, y aves de corral.

En la zona alta, la crianza del ganado es una actividad secundaria, debido a las condiciones climáticas, la escasez de forraje, lo accidentado del terreno, la falta de agua y la excesiva parcelación de propiedades. Por eso, el sistema de producción ganadero es, en un 95%, de tipo tradicional, es decir que la cría y el manejo de los animales se realiza de forma rústica, sin conocimientos técnicos apropiados ni posibilidades económicas financieras que permitan mejorar esta situación. La actividad pecuaria es secundaria, en especial cría de ganado criollo.

Tenencia y uso de la tierra

El uso de la tierra está condicionado por los tipos de suelo, grado de erosión y disponibilidad de agua. Según la forma de explotación o de su potencial agropecuario, se puede decir que sólo el 2% de la superficie total se destina a la actividad agropecuaria; es decir que son terrenos en actual producción. La extensión no agropecuaria alcanza a 338.861,30 ha (98,01%) y comprende los pastos naturales, montes y/o bosques, que son terrenos no aptos para la agricultura, y las tierras destinadas para corrales, casas y otros.

La propiedad agrícola varía de superficie, en función a las características propias de cada zona donde se ubica; la extensión promedio por familia alcanza entre 0,01 y 0,5 has en la zona alta y de 1,01 a 2,0 has en la zona baja.

La parcelación de los terrenos es excesiva (minifundio), por razones de sucesión hereditaria y por divorcio, cuyo porcentaje es alto. Las propiedades familiares están cada vez más parceladas, lo que disminuye sus extensiones.

Un problema de la propiedad de la tierra es la falta de legalización de títulos. No hay un registro adecuado de ventas o permutas sin contrato público, o entre conocidos, sin que medie contrato notarial. También faltan condiciones técnicas para el registro de las propiedades rurales.

Aspectos socio-sanitarios

Salud. El municipio cuenta con un hospital distrital y ocho centros de salud de primer nivel, que atienden a pobladores de 11 cantones, con 75 comunidades, y al centro urbano de San Lorenzo.

Educación. Hay 11 núcleos educativos fiscales, cada uno con una unidad educativa central y sus correspondientes escuelas seccionales. Los primeros cuentan con educación inicial y primaria, y, en algunos casos, secundaria. Las seccionales sólo ofrecen educación inicial y primaria que, en algunos establecimientos, llega hasta el 8° grado. De las 75 comunidades del municipio, cinco de ellas carecen de unidades educativas: El Cadillar, El Ceibal, Matanzas, Nogalitos y Quebrada de Cajas; dos unidades educativas fueron cerradas en Alizar la Torre y Yumaza.

Sistemas de agua potable. Las comunidades rurales presentan condiciones deficientes de saneamiento ambiental. El agua, en gran parte, es insalubre, lo que provoca enfermedades intestinales y parasitarias, que son las principales causas de la morbi-mortalidad.

En 54 comunidades se han instalado sistemas de abastecimiento de agua, lo que representa aproximadamente el 72%: 18 cuentan con red domiciliaria y en 37 sólo hay pileta pública o ésta se encuentra en la unidad educativa.

Eliminación de excretas. Las deficiencias en el saneamiento básico ocasionan enfermedades infectocontagiosas en la población y contribuyen a la contaminación del medio ambiente.

Sólo dos comunidades, del total, poseen sistemas de alcantarillado sanitario. El 21% de las familias que viven en el área rural tienen letrinas, la mayoría en condiciones precarias. Muchas de las letrinas están instaladas en las escuelas seccionales de las distintas comunidades.

Fuentes y usos de energía. De las 75 comunidades de la Sección, 12 cuentan con este servicio y representan el 16%. Se encuentran en la parte baja y se estima que benefician a 866 familias, lo que demuestra la limitada cobertura en la población rural.

En el área rural de la zona alta, 43 comunidades tienen energía solar a través de los paneles que fueron instalados en las escuelas, para la ejecución del programa de alfabetización “Yo sí puedo”.

En la actualidad, muchas familias siguen dependiendo de fuentes energéticas como la leña y la bosta de animal, lo cual se puede observar con mayor preponderancia en la zona alta.

Vivienda

En el área urbana, los materiales de construcción más utilizados son el adobe y/o ladrillo para las paredes; teja y/o calamina para el techo y cemento, mosaico y ladrillo para el piso. Las casas cuentan con todos los servicios básicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica. Representan el 12% respecto al total de la población de San Lorenzo.

En el área rural, la infraestructura habitacional de las viviendas es precaria; los techos son contruidos de barro y paja, las paredes de adobe o piedra, sin revoque, y los pisos son sólo de tierra.

La mayoría de las casas rurales no tienen servicios básicos. La presencia y proliferación de insectos como vinchucas, tarabes, mosquitos, zancudos, etc., contribuyen a elevar la tasa de morbi-mortalidad de la población.

Transporte y comunicaciones

La ausencia de una infraestructura caminera adecuada es uno de los principales obstáculos para el desarrollo socioeconómico de la Sección.

Las carreteras que existen se tornan intransitables en la época de lluvias, sobre todo los caminos vecinales, lo que deja aisladas a varias comunidades o centros de producción, con la consecuente pérdida de los productos.

En la zona alta, el camino principal tiene una longitud aproximada de 87 kilómetros, entre la comunidad de Carachimayo y el río Pilaya, en el límite geográfico con el departamento de Chuquisaca. En su trayecto, vincula a las comunidades de El Rosal, León Cancha, Criva, Pantipampa, Quirusillas, Camarón y Jarca Cancha.

De este camino troncal se desprenden ramales, con vías que permiten el acceso, con algunas dificultades, a vehículos pequeños. El resto de las comunidades sólo cuentan con caminos de herradura (picadas).

Relaciones de género

El sistema de producción está caracterizado por su desarrollo con técnicas netamente tradicionales, es decir fuerza de tracción animal y uso de mano de obra familiar, lo que determina los tipos de relaciones de producción en la sociedad campesina, en función a la división social del trabajo.

Roles de hombres y mujeres en los sistemas de producción

En las actividades productivas participan todos los miembros de la familia, asumiendo responsabilidades según la edad, género, estrato y rubro.

En la actividad agrícola, generalmente, los principales roles son asumidos por los hombres (adultos y jóvenes); sin embargo, también es relevante la participación de las mujeres.

En resumen, se pueden observar las relaciones en cuanto a roles de la unidad económica familiar, de la siguiente manera:

Preparación del terreno, que en algunos casos incluye el chequeo para la habilitación de nuevos terrenos. El cavado de zanjas es responsabilidad del jefe de hogar, de los hijos y del yerno; y la limpieza de piedras del terreno de las mujeres.

En la siembra, participa toda la familia, con diferentes responsabilidades y trabajos.

Las labores culturales, que incluye riego, aporque, deshierre, fumigación, fertilización o almacenamiento. Las realiza mayormente el hombre, con ayuda de los hijos mayores y, en algunos casos, las mujeres.

En la cosecha, participa toda la familia.

El almacenamiento, lo realiza el hombre, con la participación de los hijos y las mujeres.

Las mujeres, adultas, jóvenes y niñas, participan, en especial, en la siembra, labores culturales, deshojado de maíz, cavado, pallado del producto (recogiendo papa) y embolsado, así como en el “arriado” de burros.

En el caso de la pecuaria, la participación de las mujeres es mayor, ya que son, prácticamente, responsables de la producción. Las adultas y jóvenes aportan con más del 60% de fuerza de trabajo, por considerar que se trata de una actividad que, por excelencia, debe ser asumida por ellas. Esto, empero, varía en cada zona y estrato.

Las tareas pecuarias donde se intensifica el empleo de mano de obra femenina son el pastoreo, atención a crías, ordeño y curaciones.

Tanto adultas, como jóvenes y niñas, se ocupan de esas labores, con un aporte mayor de las pequeñas en el pastoreo, que se realiza durante todo el año, cada vez en lugares más lejanos de las viviendas, debido al sobrepastoreo. Este trabajo exige mucho tiempo de las mujeres, porque todos los días tienen que salir a pastar a los cerros; algunas veces dejan el ganado sólo cuando tienen que dedicarse a otras actividades, ya sea dentro del hogar o en la parcela, pero al concluir las recogen a los animales, es decir que son las responsables de mantener el ganado completo, lo que requiere constante atención y cuidado.

La transformación de productos, una actividad secundaria a las anteriores, juega un papel importante, pues se constituye en la alimentación suplementaria de las familias. Gracias a ese trabajo se obtiene harina, charque y queso, así como hilados de lana y tejidos, realizados sobre todo por las mujeres adultas y jóvenes.

La comercialización en los principales centros de venta de la ciudad es asumida tanto por hombres como por mujeres; las diferencias se presentan, en algunos casos, por el tipo de producto.

Roles de hombres y mujeres en el ámbito reproductivo

La familia campesina se organiza para realizar una serie de actividades, que van desde lo productivo (agricultura, pecuaria y artesanías), hasta las relaciones extrafamiliares (organización comunal, recreación, etc.) y la reproducción de la fuerza de trabajo (preparación de alimentos, cuidado de niños, etc.).

En este proceso, a las mujeres les asignan, por tradición, las tareas domésticas o reproductivas, mientras que las actividades productivas les competen a los hombres. Sin embargo, no es posible observar con claridad esta diferenciación, ya que la mujer participa de forma activa en la esfera productiva.

A partir de la investigación sobre los roles que cumplen hombres y mujeres en las diferentes actividades del hogar, que van desde el cuidado de los niños, hasta la alimentación, salud, educación, etc., se constató que el trabajo del ámbito reproductivo es responsabilidad de las mujeres.

En el caso del cuidado de los niños y niñas, las tareas son asumidas en su totalidad por las mujeres, porque creen que “es su responsabilidad de madre”. Si bien los hombres participan, lo hacen esporádicamente, en especial cuando la mujer está enferma o cuando la esposa no está presente. Es importante remarcar que el hombre “ayuda a cuidar a los niños”, pues no considera que esa sea su responsabilidad.

En cuanto al suministro de combustible, abastecimiento y preparación de alimentos, los principales roles son asumidos por las mujeres. En el trabajo del hogar, las hijas mujeres y los niños son los que “colaboran” con mayor frecuencia, en especial en la provisión de agua, recojo de leña y atención y cuidado de menores. Si bien las decisiones son compartidas, la mayor responsabilidad recae en las mujeres.

En trabajos como la construcción y mantenimiento de la vivienda, los hombres asumen las principales tareas. “Hacemos los cimientos, cavamos, pircamos, revocamos y hacemos los adobes”, dicen. A las mujeres se les asigna la tarea del acarreo de agua y “alcanzar el barro, la piedra y el tejido de la caña”. Las decisiones en este rubro son tomadas exclusivamente por los varones.

La atención de la salud de los hijos e hijas es responsabilidad de la madre. Ella se encarga del cuidado y de preparar los remedios caseros. Si se trata de recorrer largas distancias para buscar ayuda, la tarea es asumida por los hombres.

En el caso de la educación, la madre asume la responsabilidad del aseo personal de las niñas y niños, y controla su cumplimiento. El padre supervisa la asistencia

y las tareas escolares, y participa en las reuniones de la escuela; la madre sólo lo hace en ausencia del marido o cuando éste no puede.

Participación de la mujer en la toma de decisiones (familiar, comunal y distrital)
La participación de las mujeres en las organizaciones comunales y en la toma de decisiones, es limitada y mucho menor a la de los hombres.

La representatividad familiar en la organización está a cargo del jefe de hogar, en este caso el varón. La mujer participa en ausencia de éste para evitar multas y sanciones, que perjudicarían de forma directa a la familia; sin embargo, no asume las responsabilidades que le pudieran ser asignadas en las reuniones.

Para ella, la organización es un espacio poco común y, por ende, participa con temor, inseguridad y sin experiencia, es decir, en forma pasiva, y rara vez emite su opinión por miedo a ser criticada y rechazada por el hombre.

De los cargos existentes en la organización comunal, más del 90% están ocupados por varones. La participación de las mujeres se limita al cumplimiento de su rol tradicional: la preparación de alimentos y la atención de los participantes en las reuniones.

No obstante, las mujeres tienden a participar mucho más en las reuniones, como resultado de la capacitación encarada por algunas instituciones y la toma de conciencia sobre la importancia de su rol en la organización.

La intervención de las mujeres en la toma de decisiones es secundaria, frente a su activa participación en el proceso productivo y reproductivo.

3.2 MUNICIPIO DE CERCADO

Características generales

El Municipio de Cercado se encuentra en el valle central del departamento de Tarija; limita al norte y al oeste con la provincia Méndez, al este con la provincia O'Connor y al sur con las provincias Avilés y Arce. Tiene una población de 170.900 habitantes (INE, 2006), de la cual el 88,48% está concentrada en la ciudad de Tarija.

El municipio cuenta con 22 distritos, de los cuáles 14 componen los barrios de la zona urbana y ocho pertenecen al área rural.

Cercado presenta básicamente dos tipos de pisos ecológicos: zona húmeda y zona seca. Su altura promedio es de 1.866 msnm y se ubica entre el meridiano 21° 32' de latitud sur y los paralelos 64° 47' de longitud oeste. Su clima es templado, con promedios de 17 a 23° C y máximos entre los 25 y 35° C.

La ciudad de Tarija tiene acceso vial a la frontera con la República Argentina y a las ciudades de Sucre y Potosí, y, al oriente, a la provincia del Gran Chaco.

Área rural

El 11,52% de la población pertenece al área rural del Municipio de Cercado. La zona rural está dividida en ocho distritos o cantones, habitados por 72 comunidades que, a su vez, conforman nueve subcentrales que corresponden a la organización sindical campesina. Las comunidades más alejadas pertenecen a los cantones o distritos de Alto España, Canchones y algunas a San Agustín. Se las menciona de forma expresa, puesto que viven en condiciones muy desfavorables en comparación a otras.

Carecen de energía eléctrica domiciliaria y pública. Sus principales fuentes energéticas son el kerosene, velas, baterías y leña.

Si bien tienen acceso al agua por cañería, el agua no es potable, es decir que no ha sido tratada, ni se puede consumir sin que exista peligro para la salud. Las comunidades alejadas carecen de caminos carreteros, lo que implica largas horas de caminata para el traslado a la ciudad u otras comunidades, a fin de satisfacer parcialmente sus necesidades y demandar sus derechos de salud y educación.

Aspectos económicos productivos

Sector agropecuario

La actividad económica predominante es la agropecuaria, aunque también existe una escasa transformación de la producción de frutas; del total de la producción, un gran porcentaje se destina al autoconsumo y el resto a la comercialización. La capacidad productiva en cuanto a calidad y cantidad es muy pobre, al igual que

la infraestructura que poseen para el efecto. Entre los cultivos principales están: maíz, papa, tomate, verduras, arveja, trigo y cebolla; también producen diversos tipos de frutas como uva, durazno, frambuesa y frutillas. Las tierras no son aprovechadas de manera eficiente, debido a la creciente parcelación,

La ganadería se desarrolla en pequeñas y medianas haciendas, para la producción de leche y queso. Las comunidades Sella Cercado, Temporal y otras alledañas comercializan su producción, mientras que en el resto todo se dirige al consumo en el hogar.

El ganado es escaso, presenta problemas de consanguinidad y no tiene el control sanitario debido.

En las comunidades de la zona seca, predomina la crianza del ganado ovino y caprino; su producción de leche es, por lo general, para las crías del animal; la carne es deshidratada para su consumo como charque, mientras que la lana es comercializada o transformada en costales, pullos (una especie de frazadas) u otras prendas de vestir.

Recursos hídricos

La infraestructura de riego sólo cubre una parte de la superficie cultivable y esa es la causa fundamental del bajo rendimiento agrícola. El principal sistema de riego es el de la represa de San Jacinto, que beneficia, en gran parte, a los cantones de Santa Ana (productores vitivinícolas y otros) y Tolomosa.

Al ser la agropecuaria su actividad principal, el agua es fundamental para su forma de vida. Si bien quienes acceden a este recurso se benefician de él, también viven algunas situaciones desfavorables, como el costo por el riego y la discriminación en la extensión de tierras, entre otros aspectos.

Recursos naturales y medio ambiente

El desconocimiento del manejo y conservación de suelos, ocasiona la degradación y la erosión hídrica y eólica de las tierras cultivables. A esto se suma el excesivo empleo de todo tipo de agroquímicos y contaminación con desechos sólidos (plásticos, bolsas, cartones, animales muertos, etc., esparcidos en los terrenos y,

sobre todo, en las fuentes de agua). También se advierte la extracción desmedida de áridos en ríos y quebradas.

Desarrollo humano

El Municipio presenta un nivel medio de desarrollo humano, pero sólo en pocas comunidades, ya que otras están catalogadas como las más pobres.

Al igual que en toda el área rural, la región enfrenta un alto índice de migración de los hombres adultos y jóvenes de la familia. Es así que las mujeres se quedan con la responsabilidad del hogar y es una población adulta mayor la que está a cargo del cuidado de sus tierras y animales. Este proceso de expulsión rural, producto de la pobreza y la falta de oportunidades, tiene consecuencias económico-sociales que han condicionado la sostenibilidad del desarrollo.

Condiciones socio-sanitarias

En muchas comunidades el servicio de salud es parcial, aunque algunas no tienen ni eso, por lo que la medicina tradicional tiene mucha presencia. A pesar del Seguro Universal de Salud Tarija (SUSAT), que es gratuito para la población comprendida entre los cinco y 60 años, la atención es deficiente y se advierte negligencia en el personal médico; los medicamentos son insuficientes y la gente carece de información sobre sus derechos, los seguros a los que pueden acceder o las prestaciones que comprenden.

La insuficiente alimentación afecta de forma directa a niños y niñas, y a mujeres embarazadas. Es alta la incidencia de enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias; algunos casos se deben específicamente a la falta de higiene y, sobre todo, limitaciones en el acceso al agua.

Existe un centro de salud por distrito, pero la mayoría de la población prefiere acudir a la ciudad para recibir atención médica, aunque, de igual manera, hay falencias, discriminación y maltrato hacia la gente del campo.

Educación

En el área rural del Municipio de Cercado la mayoría de la población adulta sólo sabe escribir su nombre o firmar. El analfabetismo se observa también en jóvenes, en especial mujeres. Factores culturales, insuficiente infraestructura educativa y

déficit en la calidad de la educación agudizan esta problemática. Son pocas las comunidades con escuelas que tienen hasta el nivel secundario; en dos distritos sólo hay nivel básico o primaria inferior y en seis comunidades ni siquiera hay unidades educativas, por lo que la población en edad escolar se traslada a los colegios más cercanos de otras localidades.

Infraestructura

En cuanto a la vinculación vial, sólo algunas comunidades tienen caminos amplios, asfaltados o ripiados. Las alejadas, en cambio, están desatendidas, lo que significa largas horas de caminata para la gente que necesita ir a otras comunidades o a la ciudad.

En Cercado, casi todas las comunidades del área rural tienen acceso al agua, pero ésta no es potable y en determinadas épocas ni siquiera eso. Por otro lado, el riego es insuficiente.

La infraestructura de centros de salud y educación se concentra en las comunidades más pobladas y cercanas a la capital, en detrimento del resto.

Aspecto medioambiental

Debido a que no existe una práctica sostenible de uso, las actividades agropecuarias están ocasionando una progresiva y peligrosa degradación de los recursos naturales. La cobertura vegetal es escasa y la degradación del suelo ha generado un vínculo vicioso con la pobreza. El problema se agudiza por la elevada contaminación del agua, a raíz del empleo intenso de agroquímicos y el vertido de desechos de granjas de pollos, que no tienen ningún control.

GÉNERO: igualdad de oportunidades entre hombre-mujer

El acceso de las mujeres a los recursos y su participación en la agricultura, son mediados por padres o esposos, es decir por los considerados jefes de hogar.

Como hijas o esposas, las mujeres forman parte de una compleja trama de interacciones que implican tanto cooperación como juegos de poder, ya que los hogares diseñan diferentes medios de vida y estrategias para “salir de la pobreza”. Es marcada la diferencia de roles y tareas entre los hombres y las mujeres, aunque ahora éstas acceden con menos dificultades a la educación, son parte en

la toma de decisiones y participan en instituciones locales en algunos ámbitos decisivos.

Es una participación que va tomando fuerza. Claramente se puede identificar a mujeres dispuestas a luchar por el desarrollo en sus comunidades, como en San Pedro de Sola y Santa Ana La Vieja, donde los tres cargos principales —Corregimiento, Secretaría General y Presidencia de la Junta de Auxilio Escolar— son ocupados por mujeres. En San Agustín Sud, Alto España Sud, Pampa Redonda, Junacas Norte, Llanadas, Monte Sud, Tolomosa Grande, Tolomosa Sud y Tolomosa Centro, es importante la intervención femenina tanto en el sindicato como en la Junta de Auxilio Escolar.

La actividad agropecuaria es la única alternativa para muchas mujeres campesinas, porque sus posibilidades de movilidad son escasas y, por lo tanto, sus opciones de participación en mercados laborales externos son limitadas. El papel de las mujeres está restringido a los cultivos alimentarios de subsistencia, con bajo potencial para generar mayores ingresos. En comparación con los hombres, las mujeres reciben pagos inferiores por el trabajo agrícola y sufren la falta de acceso a tierras, al capital de trabajo y a la tecnología.

3.3 MUNICIPIO DE URIONDO

Características generales

El Municipio de Uriondo, Primera Sección de la provincia José María Avilés, se sitúa al sur-oeste del departamento de Tarija, entre los meridianos 21° 34' y 21° 49' de latitud sur y los paralelos 64° 31' y 64° 59' de longitud oeste.

Limita al norte con la provincia Cercado; al sur con el Municipio de Padcaya, Primera Sección de la provincia Arce; al este con la provincia O'Connor y al oeste con el Municipio de Yunchará, Segunda Sección de la provincia Avilés.

Se caracteriza por ser considerado el principal productor de uvas del departamento de Tarija. En el Valle de la Concepción están las bodegas más importantes del país. La historia del Municipio de Uriondo se remonta a los primeros colonos del departamento, quienes se asentaron en esa pródiga y extensa cuenca, conocida desde entonces como el Valle de la Concepción

La población estimada en Uriondo, para la gestión 2009, fue de 13.478 personas. Su índice de crecimiento es del 1,1 %

El municipio tiene 50 comunidades agrupadas en nueve distritos: Miscas, Juntas, Chocloca, Colón, La Compañía, La Choza, Uriondo, Calamuchita y Laderas. Su capital es el Valle de la Concepción.

Las principales actividades económicas son: agricultura, ganadería, industria y servicios.

La agricultura se desarrolla en unas 6.000 ha de tierra, parte de la cual cuenta con riego y medio riego. Como el municipio está localizado en el valle central de Tarija, posee la mayor extensión de la superficie cultivada de vid del departamento, aproximadamente unas 850 ha. Una porción de la uva producida es transformada en vinos y singanis, que son comercializados en el interior y exterior del país; la otra, es vendida directamente como uva de mesa en los mercados de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Oruro y Potosí, entre otros.

De manera general, los principales cultivos, de acuerdo a la superficie ocupada, son: maíz, papa, vid, tomate, arveja y cebolla. Entre los frutales están el carozo y la pepita, y la producción de hortalizas tiene su importancia en el autoconsumo y, en algunos casos, en la venta.

En cuanto a la ganadería, la población se dedica a la crianza de vacas lecheras. La producción se destina al consumo directo de la población y a la Planta Industrializadora de Leche "PIL Tarija". Por otro lado, se está incrementando la actividad avícola, con la producción de pollos parrilleros y gallinas ponedoras.

Sobre el comercio, éste se caracteriza por la presencia de dos actores: comerciantes de productos agrícolas y pecuarios, que en la mayoría de los casos definen los precios de compra, y "transportistas intermediarios".

Desarrollo humano

En algunas comunidades el desarrollo humano es inexistente, ya que varias familias se encuentran en una situación de sobrevivencia. Esto se refleja en una alta tasa de migración, en especial entre jóvenes.

Comunidades del municipio Uriondo y sus problemas

Comunidades	Problemas que enfrentan
Almendros Guaranguay Sud y Norte Barrancas Chorrillos Armaos Colón Sud y Norte Rujero Toma Tunal Rumicancha Huayriguana Barrientos	<p>Las personas venden su mano de obra por jornales. La falta de canales de riego les impide sembrar. Por ello, todos los jóvenes emigran en busca de trabajo. Sólo se siembra maíz y papa por temporadas.</p> <p>Existen dificultades para el transporte de productos al mercado, por el mal estado de los caminos. Sus ingresos son mínimos, porque sólo siembran una vez al año.</p>
Calamuchita La Compañía Fuerte la Compañía Ancon Chico San Isidro Media Luna Ventolera La Angostura Shunchuayco Huayco Grande Campo de Vasco Saladillo San Antonio Chochoca San José de Charaja Juntas del Rosario Pampa la Villa Chica Miscas Caldera La Chozza Muturayo	<p>Cuentan con canales de riego, siembran distintos productos durante todo el año. Se dedican más a la producción de vid. Es fácil transportar los productos al mercado, por el buen estado de los caminos; por tanto, tienen un ingreso más elevado que brinda posibilidades de alcanzar mejores condiciones de vida, si es que se organizaran para la producción y comercialización.</p> <p>Hay más oportunidades laborales, ya que en los viñedos se produce durante todo el año. Lo que hace falta es asistencia para la comercialización de los productos.</p> <p>Las mujeres están más organizadas y ocupan cargos importantes en la comunidad.</p> <p>Muchas comunidades carecen de defensores en las orillas del río, para proteger sus tierras.</p>

Como se menciona, las comunidades, en general, tienen problemas debido a la falta de canales de riego para la producción, falta de asistencia técnica en el ámbito productivo y falta de agua y energía eléctrica.

En Uriondo, varias comunidades están trabajando con la producción orgánica, que es muy importante para evitar la contaminación de las aguas, preservar los suelos, garantizar la inocuidad de los productos alimenticios y, sobre todo, impedir la exposición de la población a los agrotóxicos.

En las comunidades, las mujeres no tienen muchas oportunidades, ya que sólo se dedican al cuidado de sus hijos. Las familias de bajos recursos suelen tener muchos hijos e hijas, que se ven obligados a ingresar pronto al mercado laboral y abandonar el estudio, ya que el padre no alcanza a mantenerlos. Algunas mujeres trabajan en pequeños emprendimientos para superarse y lograr mejores condiciones de vida.

En las comunidades de Uriondo demandan proyectos de riego y producción agropecuaria, mejoramiento de caminos para sacar los productos al mercado y comercializarlos. Se observó también la ausencia de centros de salud en algunas poblaciones.

Muchas comunidades tienen dificultades incluso en la vida cotidiana. Algunas familias viven en casas muy deterioradas y no tienen los recursos para que sean habitables. Algunas personas carecen de tierras y trabajan de jornaleros en cualquier actividad que se les presente.

En todas las comunidades es necesaria la socialización del manejo adecuado de los agroquímicos, utilizados con frecuencia durante el ciclo vegetativo. Se observa además mucha contaminación con basura.

4. CONDICIONES GENERALES DE LA MUJER DEL ÁREA RURAL

4.1 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EN EL MARCO GENERAL

En general, el Municipio de San Lorenzo tiene condiciones de extrema pobreza, ya que el 85,2 % de su población se encuentra por debajo del valor de la línea de

pobreza extrema, siendo este porcentaje mucho mayor a la media rural nacional de 62,2%, informado por el Gobierno nacional en el Quinto Informe de Avance de las Metas de Desarrollo del Milenio (UDAPE, 2008). Para el caso de Cercado y Uriondo, un poco más de la mitad de la gente vive en condiciones de pobreza extrema, es decir que el valor de la producción familiar impide cubrir el costo de la canasta básica familiar. En estos municipios no podríamos hablar de avance en el cumplimiento de las metas del milenio.

Disponibilidad de recursos

Los valores de la línea de pobreza extrema y pobreza moderada utilizadas en el presente informe, se derivan de los valores nacionales de pobreza extrema y moderada, establecidos por UDAPE/CIMDM en el Quinto Informe de Progreso (julio, 2008). Para ello, éstos fueron multiplicados por 12 meses y por el número medio de personas en la familia (5,6) en el área de valoración. En consecuencia, el valor de la línea de pobreza extrema (LEP) fue establecido en Bs 11.263 y el de la línea de pobreza moderada (LPM) en Bs 19.756.

Las percepciones de las jefas y jefes de hogar son mediciones subjetivas de la pobreza; sin embargo, son una alternativa y complementan los análisis derivados de los indicadores objetivos de pobreza.

Programas de salud como el Seguro Universal Materno Infantil (SUMI), creado por Ley N° 2426 del 21 de noviembre de 2002, con 500 prestaciones; SUMI ampliado a través de la Ley N° 3250 del 6 de diciembre de 2005, con más de 27 prestaciones en salud sexual y reproductiva para las mujeres en edad fértil, son política de Estado, componente de la Estrategia de Reducción de la Pobreza e instrumento principal para el cumplimiento de las metas de desarrollo del milenio. Asimismo, el bono Juana Azurduy de Padilla, vigente desde el 27 de mayo de 2009, tiene el objetivo de disminuir los altos índices de mortalidad materno-infantil.

Los resultados de percepción son los siguientes:

En alimentación, extrema pobreza. En los municipios estudiados las personas consideran que sus recursos son insuficientes para satisfacer sus necesidades de alimentación.

En salud, pobreza moderada y extrema pobreza. La percepción sobre las capacidades familiares para encarar los costos de salud es pesimista; sólo el 24,2% asegura contar con recursos suficientes para hacerlo frente a un 74,2% que afirma lo contrario.

En educación, extrema pobreza y pobreza moderada. Un 66,2% percibe que no dispone de los recursos suficientes para costear la educación y 25,3 % no tiene ese problema.

A diferencia de educación, que tiene avances muy importantes en términos de cobertura, la salud rural es un tema aún no resuelto; las tasas de mortalidad infantil y materna son altas: 66,8 niños muertos por cada 1.000 nacidos vivos, tasas de cobertura de DPT y Pentavalente 82,6% a nivel nacional; mortalidades de 229 madres por cada 100.000 nacidos vivos, con 65% de partos atendidos. Se reconoce que hubo enormes esfuerzos para mejorar la salud en las poblaciones vulnerables, una prueba son los programas de salud implementados en los últimos años, así como los bonos o transferencias directas y dirigidas a los grupos vulnerables. Aun así la esperanza de vida en Bolivia, de 65,4 años según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es de las más bajas del continente. Según el Plan Nacional de Desarrollo, es necesario implementar un modelo de salud familiar, comunitaria e intercultural, que incorpore un programa global de desnutrición cero, promoviendo la participación social para resolver los problemas prioritarios de la salud en los tres niveles de planificación del Estado. El objetivo debiera ser lograr el acceso gratuito y universal a los servicios de salud y a medicamentos de bajo costo, e integrar la medicina tradicional con la científica.

Pobreza subjetiva

¿A quién considera usted pobre? La pregunta planteaba nueve ausencias: casa, trabajo, tierra, capacidad para mantener a dependientes, alimentación, acceso a los servicios públicos, dinero, condiciones para mejorar su vida, estudios y servicios médicos. Para el 59,4% de pobladores por debajo de la línea de la pobreza extrema, el principal problema es la insuficiencia de tierras, ya que posee en promedio 2,14 ha; cultiva anualmente 1,22 ha, en un rango de 0,32 ha a 2,14 ha. Un 48,9% menciona primero la alimentación, 45% trabajo, 42, 8% casa; 21,2% capacidad para mantener a dependientes; 11,9% estudios; 8,6% condiciones para mejorar su calidad de vida; 7,9% servicios públicos y 4% servicios médicos.

Medio ambiente

Un tema insoslayable en municipios con altos niveles de pobreza es el cambio climático, pues tiene una alta correlación negativa con la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. Los elementos considerados claves para el análisis de la seguridad alimentaria fueron producción, ocurrencia de desastres naturales y para sostenibilidad se consideró acceso al agua, saneamiento básico y manejo de residuos sólidos, éstos son los utilizados por el Gobierno nacional para informar al país y a la comunidad internacional sobre sus esfuerzos en el logro de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM).

Producción. Existió una importante reducción del volumen de cosecha en las gestiones 2007, 2008 y 2009 con relación a las de los últimos cinco años. El 63,7 % de jefes de hogar hizo esta afirmación.

Desastres. En promedio, un 89,5 % de encuestados se refirió a riada, sequía, granizada, helada, etc. En San Lorenzo 71,3%, en Cercado 89,6% y en Uriondo 86%.

Acceso al agua. En general sobre el acceso al agua para uso doméstico muestra que la conexión a la red municipal de “agua potable” es la más frecuente y fue reportada por el 75,33% de los entrevistados. Otro acceso importante es a través de una pileta pública. Es decir que el 64,1% de la población cuenta con agua potable. El Quinto Informe de Progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Bolivia (UDAPE, 2008) sostiene que los avances en cobertura de agua potable en Bolivia han sido satisfactorios; sin embargo, los progresos no han sido parejos, existen grandes diferencias entre áreas y departamentos y municipios. En el área urbana alcanzó a un 77,7%, mientras que en la rural llegó al 50,6%, considerando que la media nacional rural para acceso al agua segura distribuida por red domiciliaria es del 56,2%. Pero, el 20% de las poblaciones rurales continúa utilizando fuentes de agua superficial para uso doméstico.

San Lorenzo es el municipio que tuvo los porcentajes más altos de utilización de aguas superficiales para uso doméstico, con medias municipales de entre 60% y 42%, respectivamente. Nos preguntamos sobre el avance de los objetivos, de cara a lograr el “vivir bien”, el derecho a “no emigrar” y el derecho de “no ser pobre”; no tener acceso al agua potable es un grave riesgo para la salud y el desarrollo

sostenible. Bolivia y varios países latinoamericanos se hallan especialmente castigados por este problema, la mortalidad y morbilidad por el consumo de agua no segura es muy alta, sobre todo en las zonas rurales y aisladas. La situación se agrava en regiones agrícola-ganaderas o en las cuencas altas y bajas, donde se han venido usando, desde tiempos inmemoriales, plaguicidas y fertilizantes químicos de alta toxicidad, la mayoría ya en desuso en el planeta, condición que se complica por su interacción con metales pesados derivados de la explotación minera tradicional (Gutiérrez, 2009)¹. Esta es una problemática de gran envergadura que afecta a las áreas rurales.

En cuanto al manejo de residuos sólidos se plantearon los siguientes indicadores: uso de vertederos públicos, entierro en el predio, vertido al aire libre y en cursos de agua. El promedio general para el manejo de residuos sólidos a través del entierro en el predio fue de 28,9 %. La forma frecuente de manejo de los residuos sólidos (49,1%) es la quema. El 1,3 % de la población descarga los residuos a los cursos de agua. Es evidente la inexistencia de una política definida en los municipios objeto de estudio para el manejo de los residuos sólidos en el espacio rural. Las excretas humanas depositadas al aire libre y las aguas residuales domésticas crudas (sin tratamiento) son un riesgo para la salud de los seres vivos y el ambiente. De ahí las enfermedades gastrointestinales, que podrían ser fácilmente evitables.

El manejo municipal de aguas negras fue analizado en función de cuatro vías: alcantarillado, cámara séptica, pozo ciego y evacuado directo al ambiente. Los resultados muestran que 47,3 % de la población carece de un servicio público o privado para su manejo; el 36,86 % de la población, en ausencia de un servicio municipal, resolvió el problema mediante la apertura de pozos ciegos que, lejos de resolver el problema, constituyen un camino para la contaminación del suelo, de las aguas subterráneas y del ambiente en general. Sólo el 9,32 % de la población de los municipios rurales pobres tiene acceso a cámaras sépticas y alcantarillado. Este porcentaje está muy lejano del 35,7% de cobertura en saneamiento básico, informado por el gobierno nacional en el Quinto Informe de Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (UDAPE, 2008).

¹ Gutiérrez, R.A. 2009. Contaminación Minera. Oruro y Potosí. Estados de Investigación temática PIEB. Fundación PIEB.

Suponemos que esta brecha no será superada hasta el 2015 y los municipios rurales, con características similares a los aquí valorados, no alcanzarán la meta de saneamiento básico comprometida por el Estado nacional en septiembre de 2000, en ocasión de la Cumbre del Milenio.

Los escasos recursos municipales disponibles en el sector agua y saneamiento, y los bajos niveles de ingreso de la población de estas áreas rurales deprimidas, limitan el acceso a los servicios de saneamiento básico. La carencia de agua potable en cantidad, calidad y continuidad, para toda la cobertura y a un costo adecuado, y la disposición inadecuada de excretas y de residuos sólidos, además de perjudicar la calidad de vida y las condiciones de producción, afectan la integridad de las cuencas hidrográficas, en general, y de las fuentes de agua, en particular.

Fuentes y usos de energía. A pesar de que Bolivia cuenta con importantes yacimientos de petróleo y gas natural, las fuentes principales de energía son: leña, kerosene, baterías (pilas), velas y taquia. Esto se aplica fundamentalmente a los combustibles utilizados para la preparación de alimentos y el alumbrado doméstico.

En comunicación, como indicador, llama poderosamente la atención que en pleno siglo XXI, considerada la “era de las comunicaciones”, el 35,73% de la población no acceda a un medio masivo de información y comunicación. La modesta radio, alimentada con pilas Sony o Duracell, fue el principal medio de información y comunicación utilizado en 2009 por campesinos de estos municipios. ¿Cómo se puede avanzar en la construcción del desarrollo sostenible rural, si el 35,73 % de la población rural pobre no tiene acceso a un medio de información y comunicación masivo? El acceso a la electricidad alcanza a más del 60% en el área rural y al servicio telefónico fijo y celular sólo el 30%. Más del 99% actualmente carece de acceso al Internet.

Fuentes y usos de energía para la cocina. La fuente de energía que, de forma mayoritaria, utilizan las mujeres campesinas en los municipios evaluados para la preparación de alimentos fue la “leña”, con 74,33%, es decir siete de cada 10 hogares. Esto se relaciona con los recursos forestales que, en la práctica, han sido agotados, con explotación intensiva desde la época de la colonia.

El uso del gas licuado de petróleo, como fuente de energía para cocción de alimentos, es un recurso que cuenta aún con subvenciones nacionales, es decir que

es caro para la economía rural e inaccesible, además, por la precariedad de los medios de transporte.

Fuentes y usos de energía para el alumbrado. En 2009, en el área de investigación, la fuente de energía más frecuente para el alumbrado doméstico fue la eléctrica, en un 66,56 % de los casos, seguida por el kerosene con el 27,85%, según respuestas de los encuestados. La utilización de paneles solares en sistemas de alumbrado doméstico ha tenido un lento avance en el espacio rural; la información indica que el 2,23% de los hogares utiliza esta fuente de energía.

Si bien, en el ámbito municipal, se ha demostrado voluntad de hacer mayores inversiones en las comunidades rurales para superar su secular pobreza, los datos estadísticos confirman que la pobreza en estos municipios es mayor a la media rural nacional.

En las percepciones sobre cómo las familias valoran el trabajo de sus autoridades municipales, entre poco y bastante, se detectó una tendencia a una mayor exigencia con el trabajo municipal en la gestión de planes, programas y proyectos, en la medida en que fue mayor el valor de producción familiar (VPF). Esto hace suponer que la insatisfacción puede estar ligada a la exclusión de los más pobres, entre los pobres del beneficio del apoyo municipal.

Percepción sobre el futuro de su comunidad ¿Cómo imagina a su comunidad dentro de cinco años? Los resultados muestran que el 50,80% no imagina cambios, un 41,30% aspira a que esté mejor y un 7,96% cree que será peor, por muchas situaciones que atraviesan las áreas más deprimidas.

Al margen de las manifestaciones ya conocidas del atraso rural, como despoblación y envejecimiento, pérdida de empleos agrarios, bajo valor de producción familiar rural, un nivel educativo por debajo de las medias del país y déficit de infraestructura básica, como caminos, electrificación, transferencia de tecnología e inequidad en el acceso a mercados, encontramos, junto a estas constataciones de atraso socioeconómico, un patrimonio cultural y medioambiental muy rico, que bien gestionado puede ser capaz de diversificar las actividades productivas en estas regiones.

A partir de estas constataciones, que hablan, en términos generales, de cómo se vive la pobreza en el área rural, podemos deducir cómo la viven las mujeres, que son las que acumulan la mayor carga de desventajas, puesto que a ellas se les ha encomendado garantizar la reproducción.

4.2 LA MUJER DEL ÁREA RURAL EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

METAS E INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

La investigación concentró su atención en la valoración de dos de los objetivos de desarrollo del milenio, priorizados por su relevancia: reducción de la pobreza y sostenibilidad ambiental.

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar

- 1. Porcentaje de la población con ingresos inferiores a un dólar por día (Banco Mundial).
- 2. Coeficiente de la brecha de la pobreza a un dólar por día (Banco Mundial).
- 3. Proporción del ingreso o consumo que corresponde a la quinta parte más pobre de la población (Banco Mundial).

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre

- 4. Prevalencia de niños menores de cinco años de peso inferior a lo normal (UNICEF).

- 5. Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria (subnutrición) (FAO).

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

- 25. Proporción de la superficie de las tierras cubiertas por bosques (FAO).
- 26. Proporción de la superficie de las tierras protegidas para mantener la diversidad biológica (UNEP).
- 27. Uso de energía (kg. de petróleo equivalente) por \$1.000 (PPA) del producto interno bruto (PIB) (Banco Mundial).
- 28. Emisiones de dióxido de carbono (CO₂) per cápita y consumo de clorofluorcarbonos (CFC) que agotan la capa de ozono.
- 29. Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos (OMS)

Meta 10: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable

- 30. Proporción de la población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua potable (OMS/UNICEF).
- 31. Proporción de la población con acceso sostenible a mejores servicios de saneamiento (OMS/UNICEF).

Meta 11: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios

- 32. Población en tugurios como porcentaje de la población urbana (índice de seguridad de la tenencia) (UN-Habitat).

Estos objetivos se abordan en el trabajo: la erradicación de la pobreza, como resultado de la aplicación de un sistema capitalista con un modelo de libre mercado, expresado en la acumulación de la riqueza en manos de pocos y de la pobreza generalizada.

El objetivo 7, referido a la sostenibilidad ambiental, entendida ésta como la sostenibilidad de los procesos productivos, el acceso equitativo a tierra y territorio, la agricultura sostenible y producción ecológica, y la incorporación de elementos socioculturales en el desarrollo sostenible. El medioambiente, concebido como el entorno que afecta y condiciona las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su conjunto, comprende los valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que condicionan e influyen en la vida de las personas.

En ese sentido, los recursos naturales son todos los bienes de la naturaleza idóneos para satisfacer las necesidades humanas, tanto a nivel individual como colectivo, y garantizan el funcionamiento de los organismos, poblaciones y ecosistemas.

Concepciones que permitirán una reorientación de la perspectiva política frente a la visión monetarista, eficientista e individualista del neoliberalismo y de la gestión pública, que hagan posible promover decisiones políticas basadas en la reflexión y la participación de la sociedad civil, el pluralismo, la representatividad plena, la solidaridad, la equidad, la ética, la responsabilidad y la eficacia para disminuir las brechas entre pobres y ricos, géneros y etnias.

5. ANÁLISIS DE LOS DATOS

Como mujer, la campesina cumple con una triple jornada de trabajos muy diferentes; por un lado, el trabajo reproductivo, desde la fecundidad hasta el desarrollo de los hijos como fuerza laboral, es decir alimentación, cuidado de los hijos y relaciones sociales ; por otro lado, el trabajo productivo que implica labores por jornales, “apoyo” al esposo en la agricultura, cuidado de los animales, capacidades y habilidades muchas veces diferentes. A esto se suma el trabajo comunitario, que si bien no es frecuente, cuando se da las mujeres lo asumen con bastante responsabilidad.

La particularidad de esta triple jornada es que el trabajo doméstico y el comunitario no son reconocidos como trabajo por la sociedad ni por el sistema económico; es invisible o inexistente, no es valorizado. Empero, actualmente, a raíz de las acciones de los movimientos de mujeres, con dificultades se está logrando su visibilización y reconocimiento como un trabajo que contribuye al sostenimiento del hogar y al desarrollo de las comunidades campesinas.

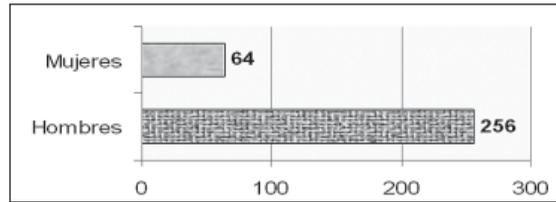
Como producto de esto algunas mujeres enfrentan una serie de conflictos, sobre todo por el estereotipo de mujer que socialmente se reproduce, es decir el modelo de abnegación y entrega al hogar, visto como una condición natural y no como trabajo.

La mujer como jefa de hogar

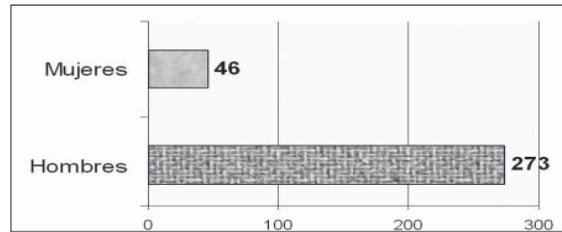
Se han observado cambios en la composición de la familia. Así vemos que las mujeres están totalmente desprotegidas en su condición de reproductoras y el abandono forzado de sus hijos, más aún cuando cerca de 147 mujeres (de los 3 municipios) son jefas de hogar, como se muestra en la gráfica N° 1,2,3 es decir que cargan con mayores responsabilidades, lo que profundiza la doble opresión.

A medida que los hombres jóvenes y en buenas condiciones físicas parten hacia las ciudades a buscar trabajo, las mujeres se quedan solas encargadas de criar a los hijos y de administrar sus pequeñas posesiones.

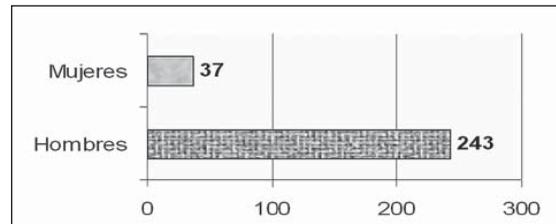
GRÁFICA N° 1
JEFAS Y JEFES DE HOGAR, DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO
MUNICIPIO DE CERCADO



GRÁFICA N° 2
JEFAS Y JEFES DE HOGAR, DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO
MUNICIPIO DE SAN LORENZO



GRÁFICA N° 3
JEFAS Y JEFES DE HOGAR, DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO
MUNICIPIO DE URIONDO

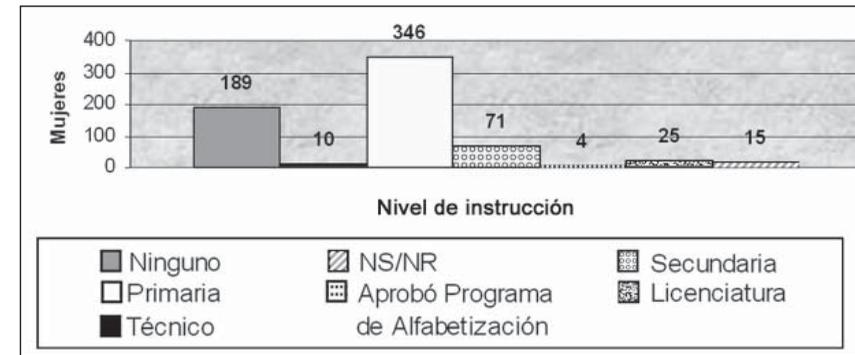


La mujer campesina y la educación

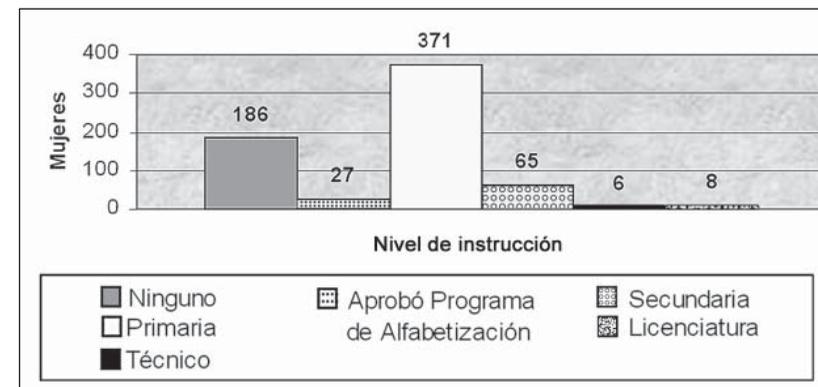
Referido al trabajo que realiza como madre, mujer y productora en el hogar, en sus tres trabajos productivo, reproductivo, además del comunal, constituyéndose esto en uno de los principales impedimentos para acceder a la educación. La investigación ha permitido determinar, además, que más del 62% de las familias consideran que sus recursos son insuficientes para la educación.

Según las gráfica 4, 5, 6, las mujeres en su mayoría tienen una educación primaria, lo que significa que cursaron hasta el tercer grado y algunas hasta el quinto. Su realidad es que muchas sólo saben firmar y/o escribir su nombre, lo que les lleva en muchas ocasiones a tomar decisiones incorrectas al firmar documentos que no pueden leer.

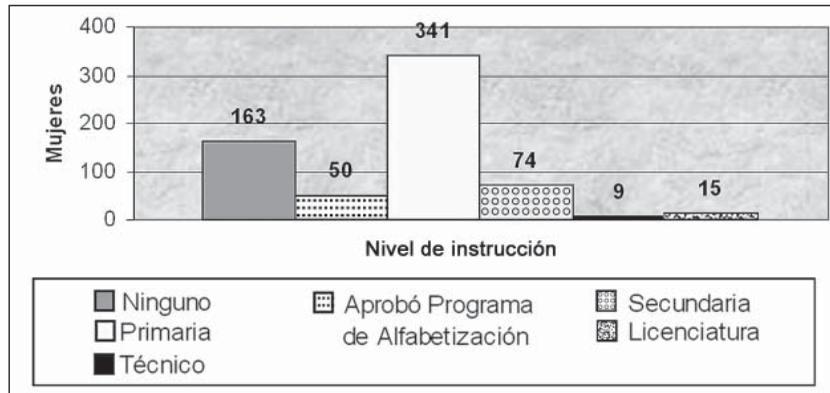
GRÁFICA N° 4
ACCESO DE LA MUJER A LA EDUCACIÓN
MUNICIPIO CERCADO



GRÁFICA N° 5
ACCESO DE LA MUJER A LA EDUCACIÓN
MUNICIPIO SAN LORENZO

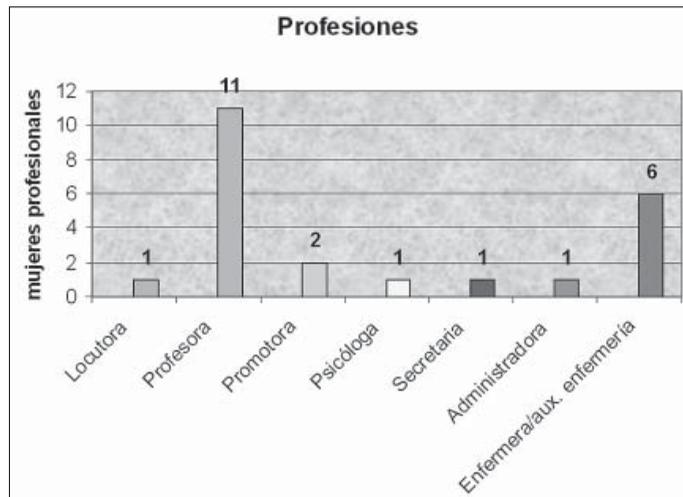


GRÁFICA Nº 6
ACCESO DE LA MUJER A LA EDUCACIÓN
MUNICIPIO URIONDO



Un porcentaje mínimo de las mujeres son profesionales o tienen formación técnica. (Ver gráfica 7)

GRÁFICA Nº 7
MUJERES QUE SUPERARON LA EDUCACIÓN PRIMARIA
Y LOGRARON GRADO TÉCNICO Y DE PROFESIONALIZACIÓN



Datos de las profesiones, en general, de los tres municipios.

Participación de las mujeres

Existe la idea arraigada de que los derechos de las mujeres deben subordinarse a los de los hombres, porque éstos son el sostén de la familia y los dirigentes de la sociedad. Sin embargo, el mundo está cambiando. La mundialización y otras fuerzas económicas y sociales están afectando el área rural de formas nuevas y profundas, cambiando la realidad económica de las personas y, por consiguiente, la estructura social.

Se puede advertir la participación de las mujeres campesinas en organizaciones como la Junta Escolar o Junta de Auxilio, el Sindicato Agrario y otras dentro de sus comunidades. Como se muestra en las gráficas por municipio, la participación es mayor en las bases del sindicato.

El interés de las mujeres por el desarrollo rural es latente y, de manera paulatina, se están situando en cargos importantes para avanzar junto a su comunidad.

En las gráficas 8, 9 y 10 se observa la participación de las mujeres en diferentes organizaciones de los tres municipios y en las tablas 1, 2 y 3 están los cargos que desempeñan algunas mujeres en el área rural.

GRÁFICA Nº 8
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL
MUNICIPIO CERCADO

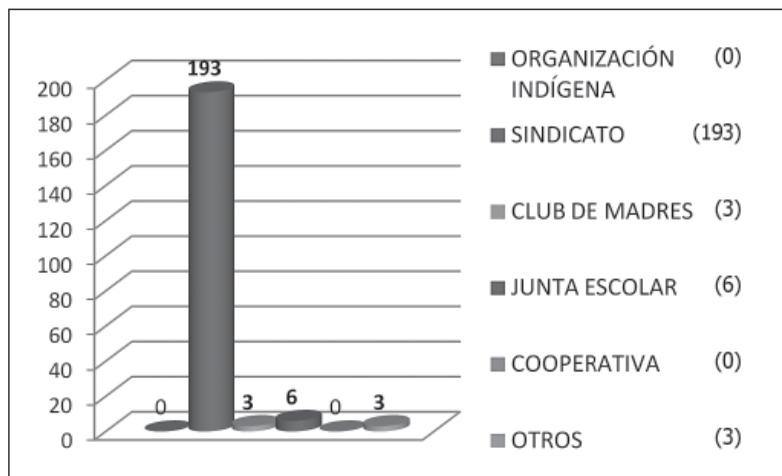


TABLA Nº 1
Cargos que desempeñan las mujeres en las organizaciones

Cargos	Sindicato	Club de Madres	Junta Escolar	Otros
Base	187	1	1	1
Presidenta	3		4	
Vicepresidenta		2		
Stria. Actas	2			1
Stria. Hacienda	1			1
Total	193	3	5	3

*Municipio Cercado

GRÁFICA Nº 9
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL
MUNICIPIO SAN LORENZO

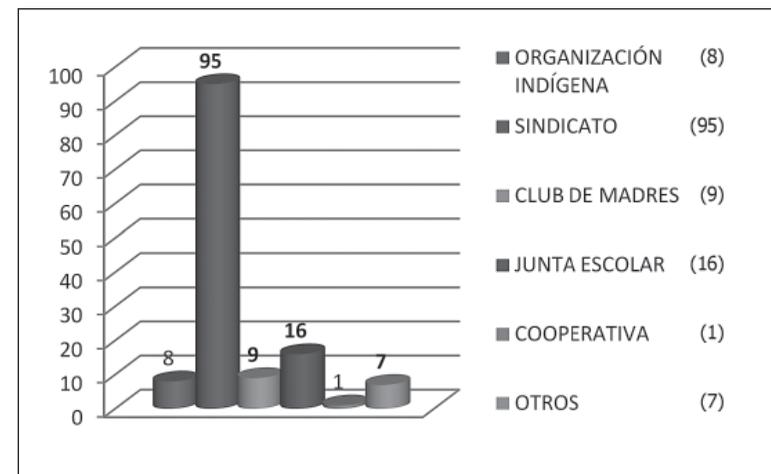


TABLA Nº 2
Cargos que desempeñan las mujeres en las organizaciones

	Org. Indígena	Sindicato	Club de Madres	Junta Escolar	Cooperativa	Otros
Base	8	90	9	14	1	7
Presidenta				2		
Vicepresidenta		1				
Stria. Actas		2		16		
Stria. Hacienda		2				
Total	8	95	9	16	1	7

*Municipio San Lorenzo

GRÁFICA Nº 10
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL
MUNICIPIO URIONDO

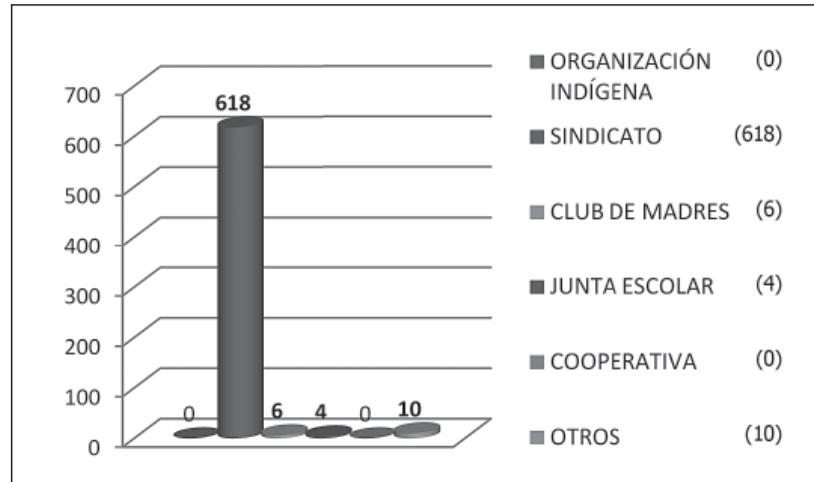


TABLA Nº 3
Cargos que desempeñan las mujeres en las organizaciones

	Sindicato	Club de madres	Junta Escolar	Otros
Base	614	4		8
Presidente			3	2
Vicepresidente		1		
Stria. Actas	2		1	
Stria. Hacienda	2	1		
Total	618	6	4	10

*Municipio Uriondo

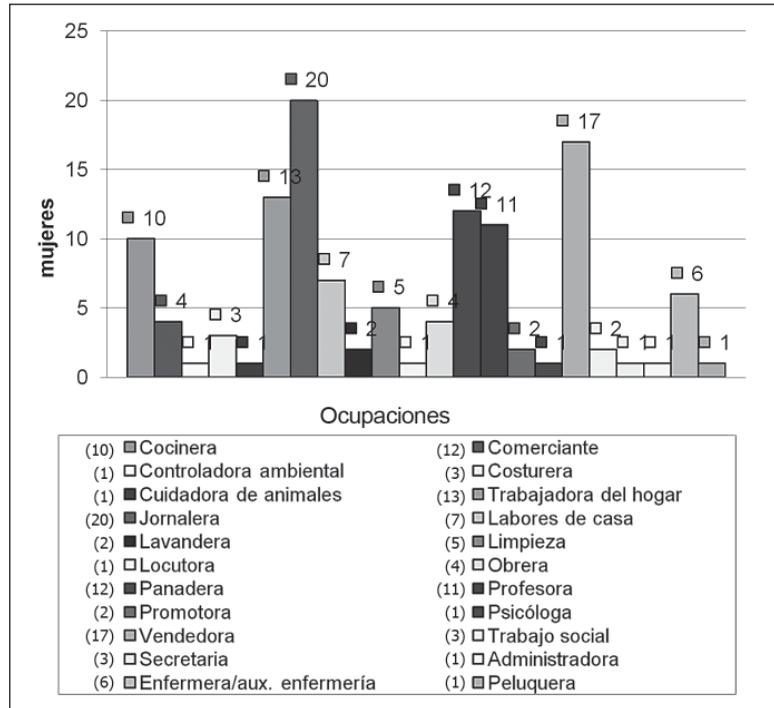
Mujer, trabajo agropecuario y empleo o fuente de ingreso no agrícola

La participación activa de las mujeres en la agricultura se traduce normalmente en una pesada carga de trabajo. Las mujeres pobres de las zonas rurales pueden trabajar hasta 16 y 18 horas diarias, labrando los campos, cosechando, realizando la post cosecha y la comercialización, además de ocuparse de las tareas domésticas. Sin embargo, no logran ver sus ingresos ni su aporte fundamental a la producción sostenible de alimentos, como primer pilar de la seguridad alimentaria, en general, y de su familia. Tampoco ven su aporte a la producción agrícola nacional y al mantenimiento del medio ambiente, a pesar de la desigualdad de acceso a la tierra y a la información, ya que sus tareas no son reconocidas socialmente, ni figuran en las cuentas nacionales.

Tradicionalmente, el trabajo en el campo es familiar; las mujeres suelen “ayudar a su marido en numerosas tareas cotidianas”, pero como jefas de hogar, o como asalariadas, están presentes en todo el sistema productivo.

Como productoras, las mujeres campesinas forman parte importante de la crianza de los animales, entre otras labores de agropecuaria. Su trabajo en este rubro también es considerado complementario; no se toma en cuenta que su presencia y labor sirven para consolidar el tejido social que sostienen a las familias.

GRÁFICA N° 11
MUJER, TRABAJO AGROPECUARIO Y FUENTE DE INGRESO NO AGRÍCOLA
MUNICIPIOS CERCADO, SAN LORENZO Y URIONDO



El empleo o las fuentes de ingreso no agrícolas de las mujeres campesinas se concentran en ocupaciones precarias, no cualificadas o de bajo nivel de cualificación, por su condición de mujeres y la falta de formación. Son jornaleras, vendedoras, trabajadoras del hogar, panaderas, cocineras, comerciantes, etc. Como se muestra en la gráfica N° 11. El trabajo está sometido a una injusta remuneración y la venta de su fuerza laboral está sujeta a la explotación

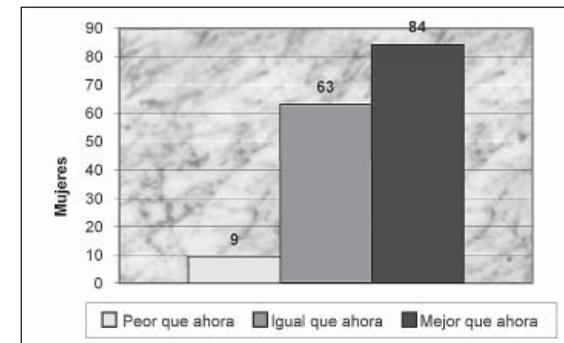
La educación y la formación deberían ser, desde el punto de vista de algunas mujeres, los principales pilares del desarrollo futuro, adquiriendo un rango de primera necesidad en el medio rural. No obstante, son justamente las tareas domésticas del rol reproductivo, los mayores obstáculos en la formación y educación.

Cómo imagina la mujer a su comunidad

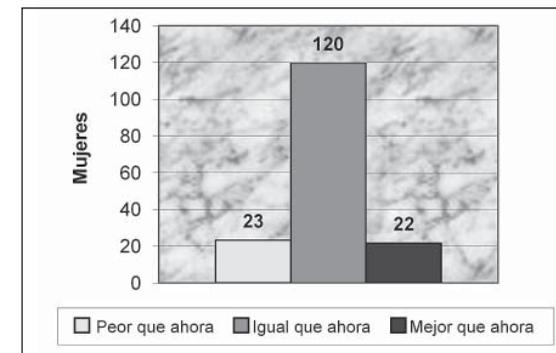
Dentro de su vida comunal, las mujeres esperan grandes transformaciones que les permita superar la precariedad en que viven, la pobreza y el sometimiento al marido.

En los gráficos 12, 13 y 14 se observa que la mayoría de las mujeres, exceptuando a las del Municipio de San Lorenzo que piensan que no habrá cambios, esperan mejoras para su comunidad, con mayores oportunidades y posibilidades en todos los ámbitos.

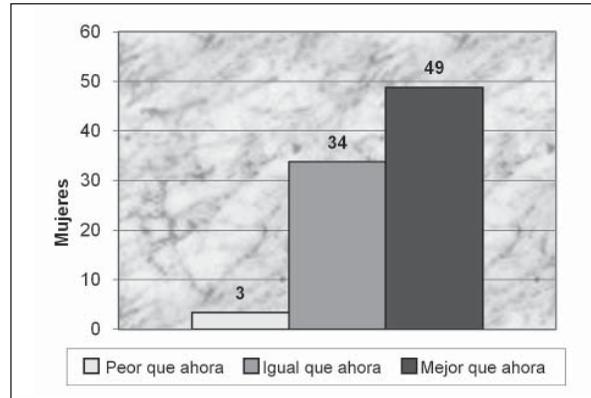
GRÁFICA N° 12
PERCEPCIÓN DE LA MUJER SOBRE EL FUTURO DE SU COMUNIDAD
MUNICIPIO CERCADO



GRÁFICA N° 13
PERCEPCIÓN DE LA MUJER SOBRE EL FUTURO DE SU COMUNIDAD
MUNICIPIO SAN LORENZO



GRÁFICA Nº 14
PERCEPCIÓN DE LA MUJER SOBRE EL FUTURO DE SU COMUNIDAD
MUNICIPIO URIONDO



Principales problemas de su comunidad

Como se demuestra, la opinión y la participación de las mujeres dentro de la organización comunal se está incrementando: analizan su situación y expresan su preocupación, planteando los principales problemas de la comunidad para desarrollarse y vivir mejor.

Las mujeres campesinas de los municipios de Cercado y Uriondo coinciden en que el problema principal de sus comunidades es la falta de agua para riego y para el consumo humano. En San Lorenzo mencionan la falta de energía eléctrica. Sienten que estas carencias tienen que resolverse para el desarrollo rural, desde su percepción de madres y de productoras, han determinado los problemas categorizándoles desde el principal, secundario y terciario, expresados en las gráficas 15, 16 y 17; y en las tablas 4, 5 y 6 de cada municipio respectivamente.

GRÁFICA Nº 15
PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR LA MUJER, EN SUS COMUNIDADES
MUNICIPIO CERCADO

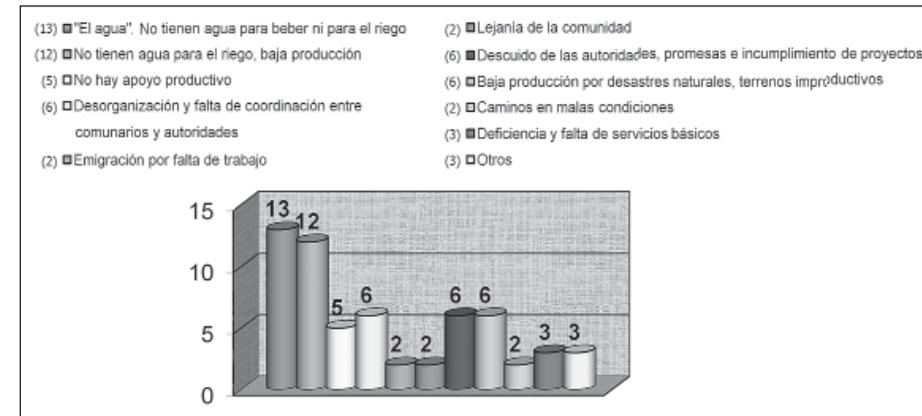


TABLA Nº 4

Problemas secundarios	Mujeres	Problemas terciarios	Mujeres
Falta de agua para el riego	7	Falta de apoyo ante desastres naturales	3
Falta de apoyo productivo	8	Emigración / desempleo	3
Caminos poco accesibles para el transporte de sus productos	6	Caminos casi intransitables	2
Falta de apoyo ante desastres naturales	5	Agua para el riego	2
No tienen agua potable (tratada)	3	No hay apoyo a la producción	4
Emigración/desempleo	3	No tienen alumbrado público	2
Desigualdades	1	No tienen alcantarillado ni el servicio de recojo de basura	1
No cuentan con un centro de salud	2	No cuentan con baños	1
Plagas y enfermedades que afecta a su producción	3	No hay control social	1
Desorganización por parte de las autoridades y dirigentes con las bases	5	Necesitan una iglesia	1
Deficiencia y falta de algunos servicios básicos	3		

GRÁFICA Nº 16
PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR LA MUJER EN SU COMUNIDAD
MUNICIPIO SAN LORENZO

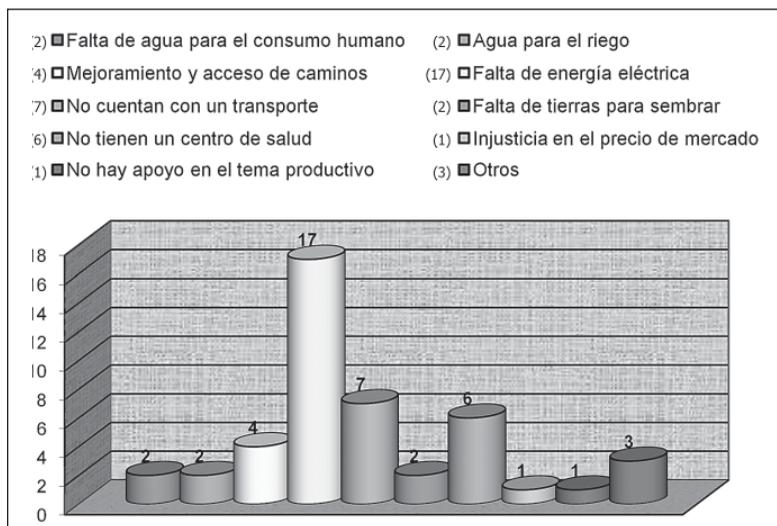


TABLA Nº 5

Problemas secundarios	Mujeres	Problemas terciarios	Mujeres
Falta agua para riego	7	No cuentan con un centro de salud	1
No tienen transporte	3	Necesitan energía eléctrica	1
Igualdad de oportunidades	1		
No cuentan con un centro de salud	2		
Falta de maquinaria para cultivar	1		
Insuficiencia en los servicios básicos	4		
Asfalto	1		

GRÁFICA Nº 17
PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR LA MUJER EN SU COMUNIDAD
MUNICIPIO URIONDO

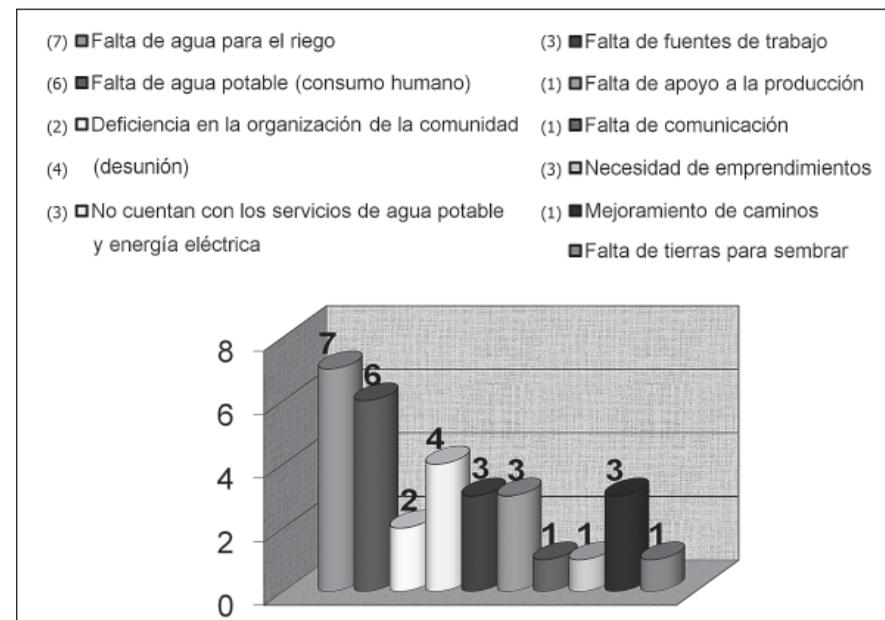


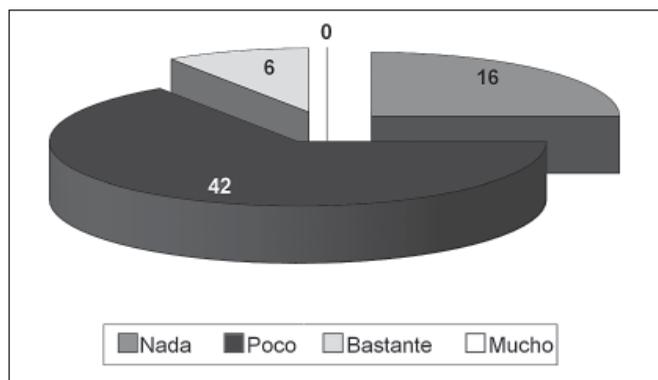
TABLA Nº 6

Problemas secundarios	Mujeres	Problemas terciarios	Mujeres
Mejoramiento de caminos	7	Mejoramiento de caminos	2
Falta de apoyo a la producción	4	Apoyo a la producción	1
Necesidad de canales de riego	3	Falta de servicios básicos	1
Faltan tierras	2	Deficiencia en la organización comunal	1
Falta agua potable	3	Tierras para sembrar	1

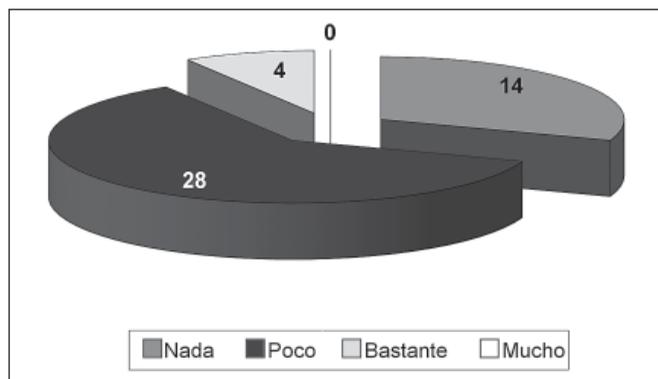
¿Las autoridades municipales benefician a su comunidad?

Desde el punto de vista de las mujeres, las autoridades benefician poco o nada a sus comunidades, tomando en cuenta las dificultades y problemas que existen en el área rural. Esta situación es similar en los tres municipios estudiados. (Ver gráficas 18, 19 y 20)

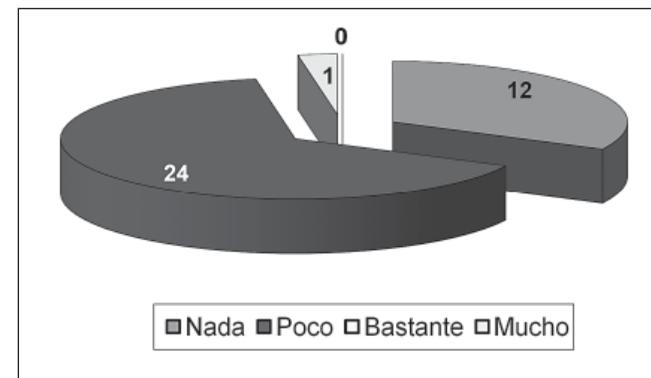
GRÁFICA Nº 18
VALORACIÓN DE LA MUJER DEL TRABAJO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE CERCADO



GRÁFICA Nº 19
VALORACIÓN DE LA MUJER DEL TRABAJO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE SAN LORENZO



GRÁFICA Nº 20
VALORACIÓN DE LA MUJER DEL TRABAJO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE URIONDO

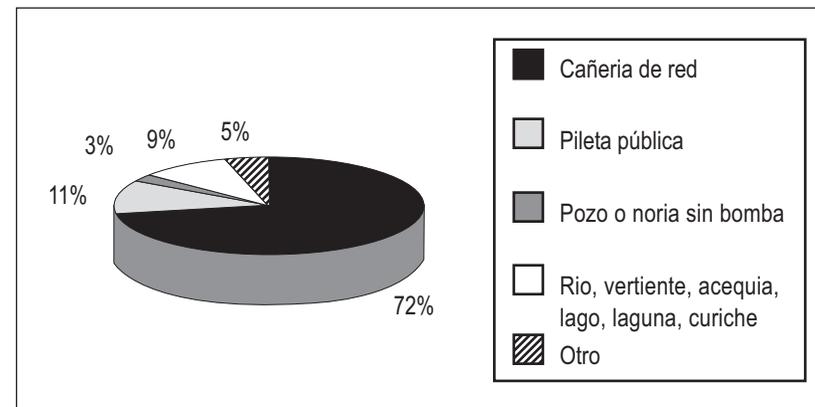


¿Cómo viven las mujeres?

La situación de las mujeres en el área rural, respecto a servicios básicos, fuentes de energía y comunicación, se muestran desde la gráfica 21 hasta la gráfica 32

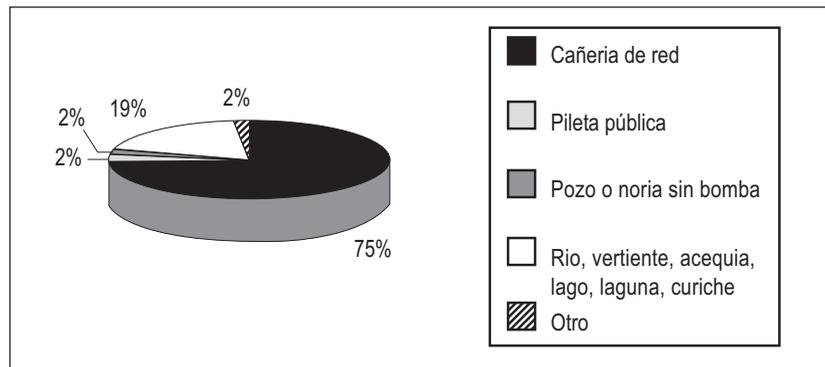
Servicios básicos

GRÁFICA Nº 21
PROVISIÓN DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO MUNICIPIO CERCADO



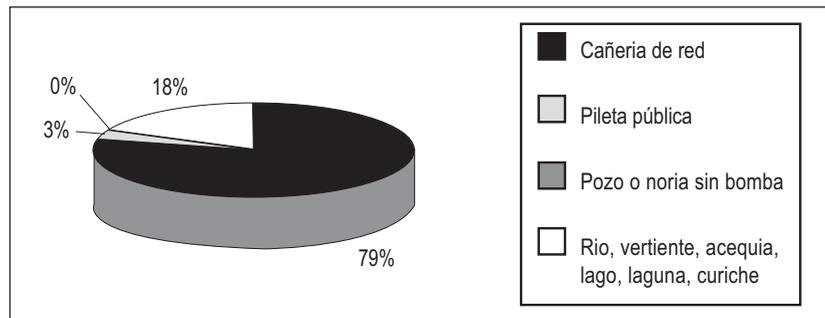
El 72% de las familias entrevistadas obtiene el agua para consumo a través de cañería de red, es decir conducida, lo que no garantiza que sea potable. Sin embargo, un 9% aún la consigue de ríos, vertientes, acequias, etc., aunque en su mayoría está contaminada. Un 5% obtiene agua de sus vecinos o espera a que vaya el camión cisterna a las escuelas. Siendo las mujeres responsable del abastecimiento de agua, un 29% tiene que buscarla en otras fuentes, lo cual es significativo por cuanto ésta se constituye en una tarea más.

GRÁFICA Nº 22
PROVISIÓN DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO
MUNICIPIO SAN LORENZO



Al igual que Cercado, los municipios de San Lorenzo y Uriondo obtienen el agua por cañería de red en un 75% y 79% respectivamente y el 19% y 18% de ríos y/o quebradas.

GRÁFICA Nº 23
PROVISIÓN DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO
MUNICIPIO URIONDO

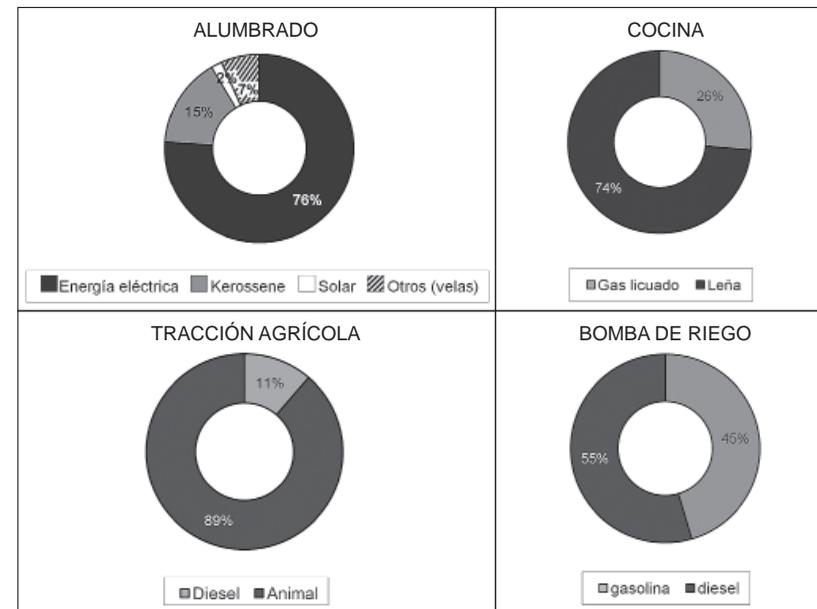


Fuentes de energía

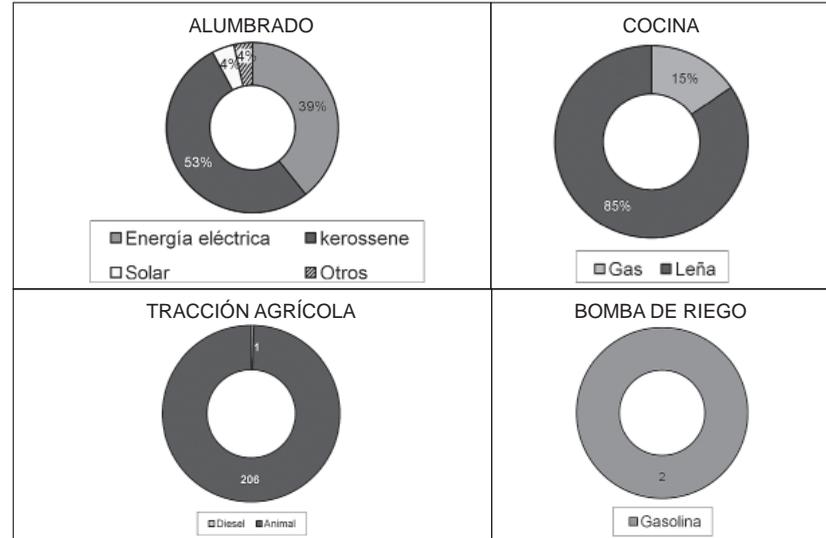
La principal fuente de energía para las mujeres que están a cargo de “la cocina”, en pleno siglo XXI, sigue siendo la leña en un 74% en el Municipio de Cercado y en un 85% en el Municipio de San Lorenzo que es más pobre. (gráfica 24 y 25) Esto es paradójico, ya que el departamento de Tarija es el mayor exportador de gas natural y el que percibe los mayores ingresos por regalías e impuestos. Empero, el gas como fuente de energía está lejos de contribuir a alcanzar los objetivos del milenio.

La energía eléctrica para el alumbrado tiene un déficit que va desde el 15% al 39% en San Lorenzo. Esto dice mucho del poco avance en los objetivos de desarrollo del milenio. Cabe hacer notar que se trata sólo del alumbrado público y no del uso de esta fuente como un potencial para el desarrollo productivo industrial. Ver gráficas 24, 25 y 26

GRÁFICA Nº 24
FUENTES DE ENERGÍA Y DESTINO DE LA MISMA
MUNICIPIO DE CERCADO



GRÁFICA Nº 25
FUENTES DE ENERGÍA Y DESTINO DE LA MISMA - MUNICIPIO DE SAN LORENZO

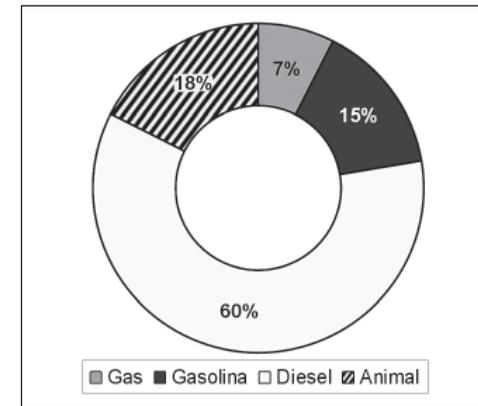


GRÁFICA Nº 26
FUENTES DE ENERGÍA Y DESTINO DE LA MISMA - MUNICIPIO DE URIONDO



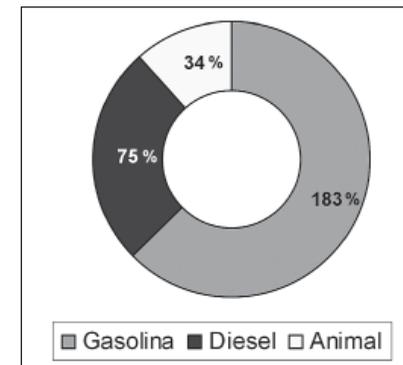
En el Municipio de Cercado, el transporte, generalmente es público: micros y camión (combustible diesel – 60%), como se muestra en la gráfica 27. Otro medio usual es el animal (18%), en mulas que les ayudan a alivianar el peso al transportar sus productos, ante la inaccesibilidad de caminos y un acceso abrupto que impiden el tráfico vehicular.

GRÁFICA Nº 27
USO DE LA ENERGÍA EN TRANSPORTE - MUNICIPIO CERCADO



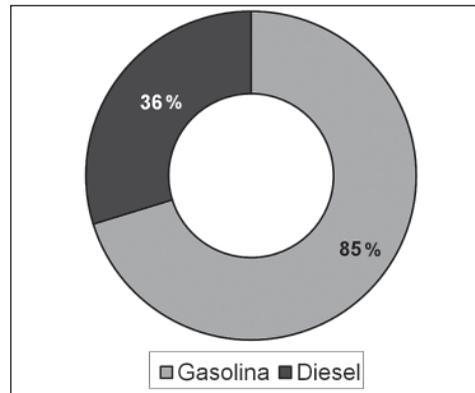
Similar es la situación en el Municipio de San Lorenzo (gráfica 28), donde también recurren al transporte público, pero un 34% todavía usa el medio animal para transportarse.

GRÁFICA Nº 28
USO DE LA ENERGFÍA EN TRANSPORTE - MUNICIPIO SAN LORENZO



En el Municipio de Uriondo, por la accesibilidad de sus caminos, en su mayoría hacen uso del transporte público (gráfica 29).

GRÁFICA Nº 29
USO DE LA ENERGÍA EN TRANSPORTE
MUNICIPIO URIONDO

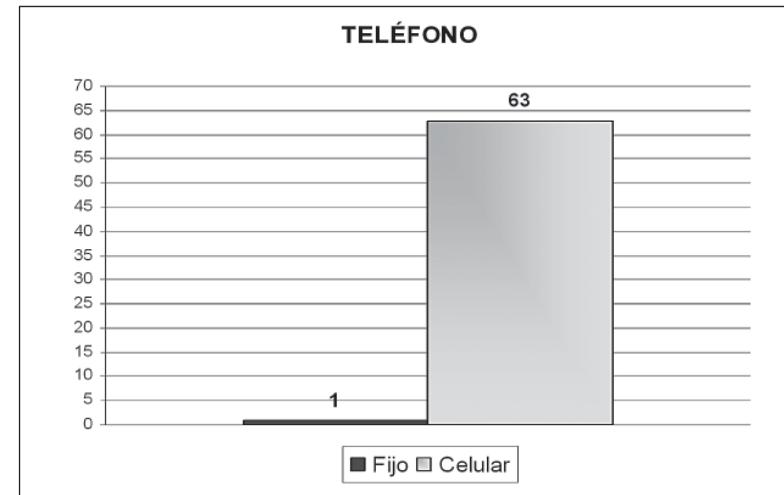
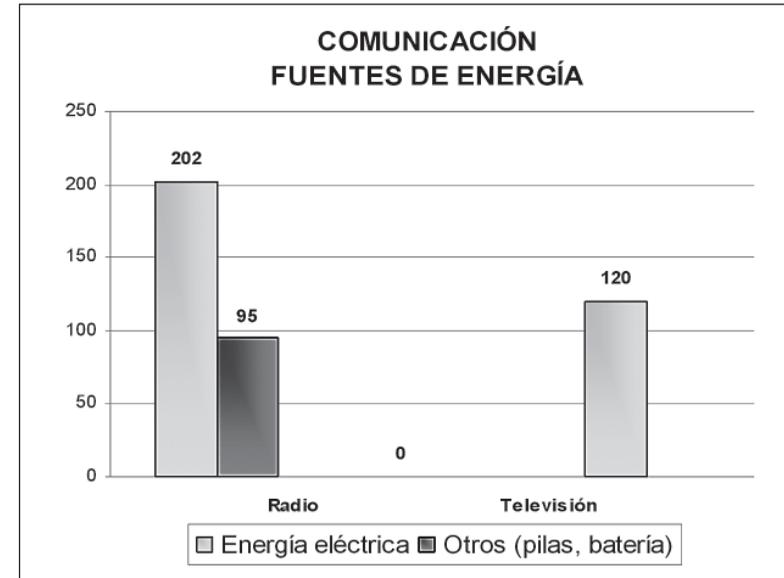


Comunicación

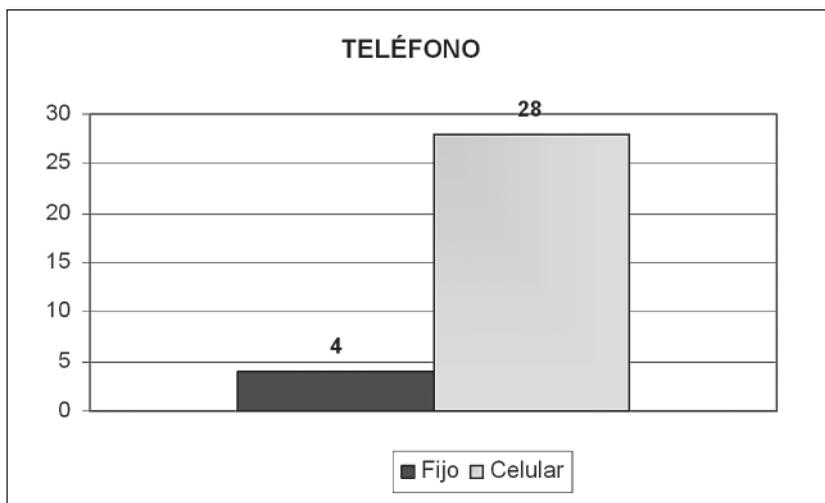
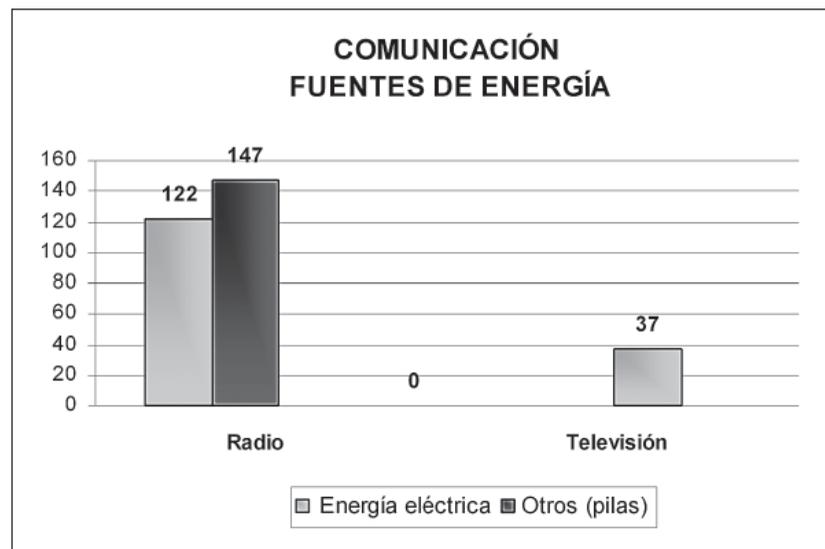
La comunicación es un gran problema en las áreas rurales de todo el país, pero en especial para las mujeres, puesto que muchas desconocen sus derechos, entre ellos: derechos a la educación, a la salud, a la información, a la libertad de expresión, entre otros.

Si bien la comunicación es a través de la radio, las mujeres se encuentran desinformadas, en lo que se refiere a que tienen derechos. Por ejemplo, en salud no conocen con qué programas o seguros cuentan y de qué manera les beneficia; en educación desconocen dónde hacer llegar sus denuncias ante el maltrato de sus niños por parte de los profesores, tanto verbal como físicamente; y lo más frecuente como esposas, cuál es su papel dentro del hogar, puesto que muchas se encuentran sometidas al hombre y creen que su función es servir al marido y no denunciar cualquier maltrato que para ellas es normal.

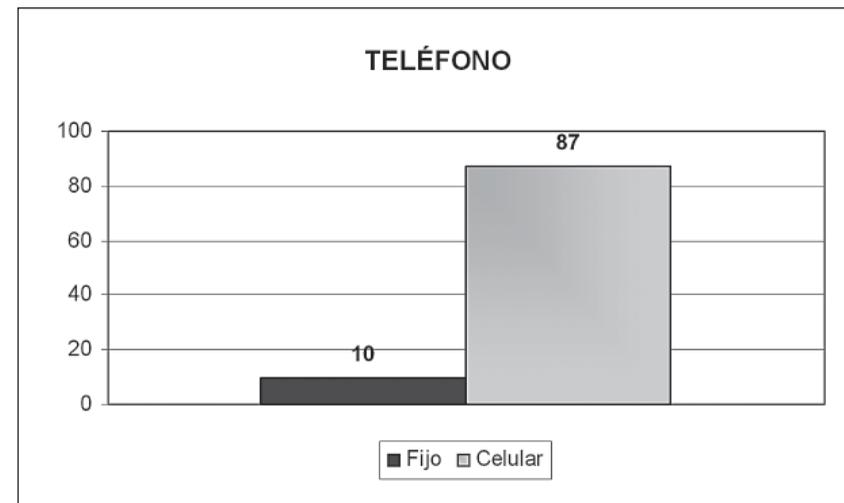
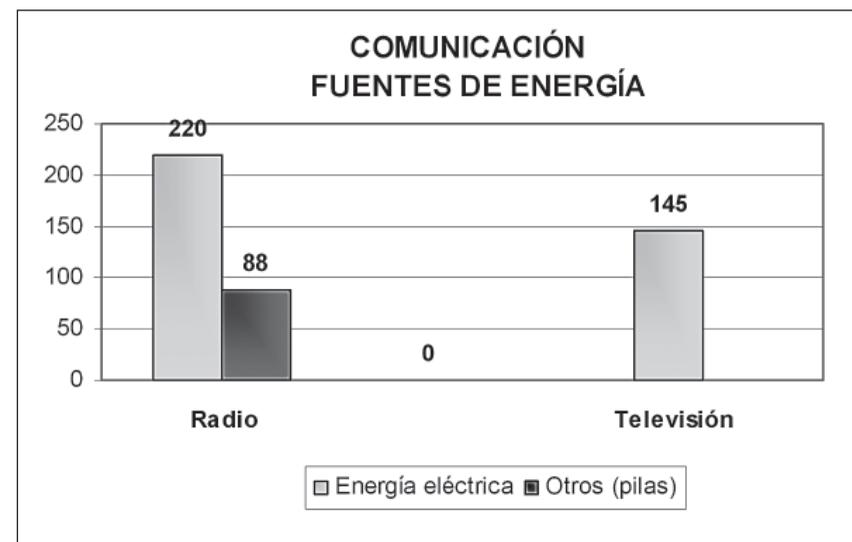
GRÁFICA Nº 30
USO DE ENERGÍA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN
MUNICIPIO CERCADO



GRÁFICA Nº 31
USO DE LA ENERGÍA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN
MUNICIPIO SAN LORENZO



GRÁFICA Nº 32
USO DE LA ENERGÍA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN
MUNICIPIO URIONDO



5.2 LAS MUJERES EN EL ÁREA RURAL

Hablar de las mujeres del área rural significa combinar tres categorías de análisis: ser mujer, ser campesina y ser pobre. Éstas se presentan en un conjunto indivisible, en articulación permanente, condicionado por un sistema capitalista de libre mercado que ha generado una ideología patriarcal que desconoce el trabajo “reproductivo”, denominado también “doméstico” o “privado”. De esta manera se ubica a las mujeres al margen, es decir, no se las considera parte activa de la sociedad.

El carácter ideológico-político y económico de la invisibilización del aporte de las mujeres a la economía y a la sociedad, es el que tendremos presente a la hora de realizar el análisis que pretende contribuir a comprender la realidad en la que las mujeres se encuentran inmersas, con el propósito de transformarla.

Las mujeres constituyen el 50,2% del total de la población y aún se encuentran en situación de desventaja respecto al ejercicio de sus derechos. El Estado y la sociedad reproducen el “orden establecido” y lo mantienen en una región donde el 75,6% de la población tiene necesidades básicas insatisfechas, lo que se agudiza para las mujeres campesinas y además pobres.

SER MUJER

La situación de las mujeres en los municipios de San Lorenzo, Uriondo y Cercado está marcada por la prevalencia de una tradición patriarcal naturalizada como sistema de dominación, que se expresa en la ausencia femenina en los niveles de decisión y de representación en las estructuras locales. A las mujeres se les niegan las oportunidades y los medios para que puedan desarrollar sus capacidades y potencialidades, es decir que se trata de un sistema que discrimina a las campesinas e indígenas.

El abandono de las mujeres embarazadas o con hijos pequeños tiene cerca de un 60% de incidencia, condiciona sus vidas y las expone a situaciones desventajosas en todos los ámbitos: productivo, de participación y gestión comunal, y de realización personal y social.

Estas condiciones se expresan además en uno de los más graves problemas de salud pública: la violencia contra las mujeres.

En el departamento de Tarija de cada 10 mujeres siete sufren algún tipo de violencia (física, psicológica y/o sexual); en más de la mitad de los casos, el agresor vive en la misma casa. Del total de casos denunciados, 93% de los agresores son varones y el 78% de este grupo son esposos o concubinos de las denunciantes. De forma paralela, se presume que un importante porcentaje de mujeres no denuncian la agresión.

Si bien la violencia contra las mujeres está presente en otros ámbitos, no hay estadísticas que la expresen, lo que se constituye en una tarea importante a realizar. La asignación social de roles diferenciados, masculinos y femeninos, reserva a las mujeres el espacio doméstico que está invisibilizado y no reconocido, aunque juegan un papel importante en la producción agropecuaria. Es evidente que la mayoría de las personas pobres son mujeres y ellas tienen la abrumadora responsabilidad de alimentar a la familia y a sí mismas. Se dedican a la crianza de los animales, cultivan, cosechan los alimentos para la familia, llevan agua y leña a la casa, y preparan y cocinan los alimentos.

La dispersión de las viviendas en el área rural mantiene a las mujeres prácticamente aisladas y no se han generado espacios de convivencia colectiva, aun cuando éste es el ámbito de desarrollo de la personalidad. Diferente es la situación de los varones que tienen mejores expectativas laborales, sociales y de participación política, y mayores posibilidades de crecimiento y reconocimiento social. Existen raras excepciones de mujeres que intervienen en lo público.

A pesar de constituirse en una actora económica importante en la seguridad alimentaria y en el empleo rural no agrícola, las mujeres buscan otras alternativas de generación de ingresos. Es el caso del Plan de Empleo Urgente y el trabajo a jornal, donde las condiciones laborales son de explotación, trabajan por un sueldo mínimo y sin ningún beneficio social.

Las autoridades públicas, a pesar de contar con la normativa legal (Ley 1551 de Participación Popular, Ley 2028 de Municipalidades, DS 24864 de Igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, etc.) que les obliga a implementar políticas y/o medidas de acción positiva para favorecer a las mujeres, conformar espacios para la presencia de mujeres en los niveles de decisión y en los mecanismos de control social, nunca lo hacen. La estructura social de la comunidad les asigna un rol totalmente subalterno, aunque su presencia es activa, pero no reconocida, en la producción agropecuaria.

En ese sentido, el Estado se ha mantenido al margen del “ámbito privado”, al considerar que lo personal no es político, haciendo que el maltrato cotidiano de mujeres quede impune, condenándolas a convivir con la violencia como algo natural.

Además de la violencia por ser mujeres, también existe la de clase. Las mujeres campesinas viven la discriminación y la exclusión social y económica por ser indígenas y pobres.

SER CAMPESINA

La contribución de las mujeres a la agricultura está ampliamente subestimada, pues, en general, son consideradas trabajadoras familiares no remuneradas.

La redistribución inequitativa de los recursos públicos locales –municipal y departamental– favorece, sobre todo, a las áreas urbanas y relega a las rurales,

La marginalidad escolar, entre mujeres y varones, alcanza al 55,5% en el nivel inicial, al 22% en el nivel primario y al 64% en el secundario. No existe infraestructura educativa suficiente, ni las condiciones para que la población en edad escolar pueda ejercer su derecho a la educación, dada la dispersión habitacional, las grandes distancias, la falta de transporte y la inexistencia de internados como alternativa. En general, la cobertura en educación alcanza al 67% de la población, de manera que en el 33% restante están los futuros analfabetos.

A pesar de subvencionar a la economía urbana, en lo que respecta a productos agropecuarios y artesanales, sus condiciones están caracterizadas por:

- Carencia de programas de Estado que les favorezcan (apoyo a la producción, asistencia técnica, tierra, insumos, subvención, protección, lucha contra el contrabando, entre otros.)
- No se benefician de un precio justo por su producción.
- Falta de compensación por las pérdidas, debido a desastres derivados de fenómenos climatológicos.

- Precariedad y discontinuidad en el transporte por la inaccesibilidad de los caminos
- Insuficiencia de ingresos, lo que afecta su seguridad alimentaria. En general, a lo que aspiran en el mercado es al intercambio de su producción agrícola y pecuaria por productos complementarios de su dieta, que además no son esencialmente nutritivos, como azúcar, fideo y arroz, por ejemplo.
- Falta de competitividad en el mercado, en el que tienen que hacer frente, en desigualdad, al contrabando y a los grandes productores, que sí están favorecidos por el Estado. Esto obliga a la utilización de fertilizantes y herbicidas químicos en las pequeñas parcelas donde cultivan sólo una vez al año, lo que agrava el problema de infertilidad de la tierra, así como la salud del /a productor/a y los consumidores.
- Desconocimiento del impacto del uso de los agrotóxicos, en su salud y en la de sus descendientes. Además, el manipuleo de los químicos se realiza sin tomar en cuenta las condiciones tradicionales de reproducción.
- Inequidad en las tareas de distribución de los alimentos, ya sea en la familia integrada o como madre sola. Como generalmente hay poco, las mujeres priorizan a los demás antes que sí mismas.
- Condiciones de pobreza de la región que se constituyen en un factor de expulsión de sus habitantes, quienes, para sobrevivir, tienen que migrar de forma periódica o permanente a la República Argentina.
- Falta de asistencia técnica para los cultivos y crianza de animales, que muchas veces mueren por enfermedades que pueden prevenir.

SER POBRE

La condición de las mujeres del área rural está caracterizada por su pobreza extrema, marginación, exclusión y abandono del Estado. Empero, en general, un 75,6% de la población tiene necesidades básicas insatisfechas, lo que se refleja en bajos niveles de escolaridad y elevada tasa de mortalidad materna. A esto se suma la ausencia de las mujeres en los niveles de decisión y de representación en las estructuras locales, así como inexistencia de oportunidades y medios para el desarrollo de sus capacidades.

La pobreza en el área rural tiene efectos devastadores en la salud, educación, nutrición, acceso a la tierra y otros recursos y esperanza de vida, tanto para hombres como para mujeres. Para éstas además se cuentan las desventajas en ingresos, empleo, mortalidad materna e infantil, participación política y violencia intrafamiliar.

Pero son las mujeres las que resultan más afectadas por la pobreza, porque impacta con mayor crudeza sobre ellas.

La pobreza involucra aspectos éticos, económicos y políticos. Se traduce en las peores formas de exclusión y de negación de los derechos humanos, de discriminación cultural, étnica y política, y reproduce el círculo vicioso de privaciones.

Las principales causas de morbilidad están dadas por las llamadas enfermedades de la pobreza: diarreas agudas, neumonías y, de manera relevante, desnutrición infantil. El índice de prevalencia es de hasta el 42% en algunos distritos, de los cuales 48% son varones y 52% mujeres.

La tasa de mortalidad global es de 12 por mil y la de mortalidad materna de 13 por mil, que es la más alta de Latinoamérica.

En las mujeres en edad fértil (15 a 45 años) las enfermedades se presentan por embarazos de alto riesgo obstétrico, embarazos en madres muy jóvenes, partos múltiples y frecuentes y los atendidos en los propios hogares sin condiciones sanitarias adecuadas.

En los municipios estudiados, el 85,2% de las familias fueron identificadas como en riesgo por problemas de salud.

A pesar de estas condiciones, sólo existe un médico para 2.321 personas y un odontólogo para 11.606 habitantes. Una enfermera auxiliar debe atender, en promedio, a unas 1.509 personas. Existen comunidades que están a 120 kilómetros del centro de salud más cercano.

La economía se basa en la agricultura de subsistencia; los sistemas productivos insostenibles generan un círculo vicioso de pobreza, cuyas mayores repercusiones las viven desfavorablemente las mujeres. Sus características más importantes son:

- Infraestructura productiva deficiente.
- Pequeña producción destinada al intercambio en el mercado en condiciones de desventaja y sin un aporte significativo a los ingresos económicos necesarios.
- Desprotección a la producción local.
- Intercambio desigual e injusto.
- Círculo vicioso de la pobreza extrema agudizado para las mujeres.

Se ha constatado que hay territorios en los que prima la pobreza generalizada, la inequidad y la desigualdad; donde prevalece una sociedad con rasgos patriarcales, en la que los intereses y las necesidades de las mujeres no son atendidas. Este aspecto de marginalidad y pobreza de las mujeres campesinas es compartido con sus familias, con una tendencia marcada a ampliar la brecha de diferencias, es decir que no es un asunto aislado ni particular de las mujeres, sino que es un problema de ejercicio de derechos humanos, de justicia social, de un modelo de desarrollo, de un sistema económico.

En este entorno de violación a los derechos humanos de las mujeres, la privación de su participación plena en todos los aspectos del desarrollo o la desigualdad generadas por procesos político y económicos, se observa lo siguiente:

- El deterioro de su identidad, autoestima, confianza y autodeterminación, destruye la salud, en el marco estricto de su concepto, y condiciona la calidad de vida.
- Dificultades para el desarrollo favorable de su familia.
- Imposibilidad de expresarse con libertad, lo que le obstaculiza el ejercicio ciudadano y condiciona su participación plena en la sociedad.
- En resumen, no se le permite vivir como ser humano, porque se le ha negado el ejercicio de sus derechos.

- La situación de las mujeres pobres del área rural se constituye en un serio obstáculo para el desarrollo de los pueblos, la justicia, la paz y la democracia.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Nadie podría negar que el trabajo de las mujeres es fundamental. Sin embargo, la mayoría de las veces se hace referencia a una mujer urbana, con un buen nivel de educación, que conoce sus derechos y cuyo salario se equipara cada vez más con el del hombre cuando realiza un trabajo igual o de la misma responsabilidad. Todo es muy diferente cuando se enfoca el tema desde el punto de vista de la mujer rural.

Las mujeres campesinas siguen siendo marginadas en el área rural; su poder de decisión en la economía de la familia sigue siendo mínimo. No obstante, gravitan sobre ellas grandes responsabilidades como esposas, madres, amas de casa y productoras.

La mujer del campo es una trabajadora que no hace parte de las estadísticas del país, es una ciudadana de tercera categoría que no es tenida en cuenta por diferentes instancias públicas.

La mujer campesina o rural no es distinta de la urbana, pero sí lo son sus circunstancias. Las dificultades de acceso a determinados equipamientos y servicios marcan una de las diferencias respecto al medio urbano.

Las mujeres campesinas valoran positivamente los cambios de los últimos años respecto al desarrollo rural: agua, servicios básicos, transporte, etc., aunque sigue siendo una cuestión que preocupa y que se necesita trabajar junto con dirigentes y autoridades. Respecto a la educación escolar se valora la escuela del pueblo en su doble vertiente, tanto educativa como socializadora. En cuanto a la salud, existe una deficiencia en la promoción de una vida saludable; falta información sobre los seguros y sus derechos como reproductora, y no así como una obligación impuesta por el sistema de dominación y patriarcal.

Es crucial impulsar la participación de la sociedad civil en ámbitos rurales, desarrollando capacidades para la toma de decisiones, generando cambios en las modalidades de producción y consumo, promoviendo el conocimiento y defensa de los derechos de los pueblos indígenas y de la población en general, y el acceso

a fuentes de empleo y servicios básicos, e incentivando la agricultura sostenible y la producción ecológica.

La búsqueda de la autonomía económica de las mujeres es un desafío a corto plazo y nos referimos a su capacidad de ser proveedoras de su propio sustento, así como el de las personas que de ellas dependen, y decidir cuál es la mejor forma de hacerlo. En ese sentido, autonomía económica es más que autonomía financiera, ya que también incluye el acceso a la seguridad social y a los servicios públicos. Es importante entender que el salario no es la única fuente de autonomía; ésta depende más bien de la formación, de la educación, del acceso a los bienes comunes, crédito, economía solidaria y a los servicios públicos. Las mujeres producen riqueza no monetaria que se redistribuye directamente (sin pasar por el sistema financiero formal): desde temprana edad, las mujeres dedican una gran parte de su tiempo a la satisfacción de las necesidades de la sociedad, de los miembros de sus familias y de sus comunidades.

Los esfuerzos deben estar dirigidos a mirar los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde una perspectiva del desarrollo humano y la transformación del sistema económico y social. Desde esta posición, los ODM deben ser vistos como un elemento movilizador, como una provocación frente a la realidad, que permita definir nuevos indicadores que se ajusten a esa realidad; se trata de humanizar la economía y de tener claro el tipo de desarrollo que se quiere, los ODM deben permitir entender la pobreza en toda su dimensión a partir de sus verdaderas causas.

En este sentido, la aproximación de género a los Objetivos de Desarrollo del Milenio es fundamental, porque da cuenta de “la magnitud en que la pobreza afecta a las mujeres, teniendo en cuenta múltiples dimensiones de la pobreza de las mujeres por razones de género”, pero, principalmente, porque permite entender que las estrategias para el cumplimiento de los ODM deben orientarse a que las diferencias no sean mayor fuente de vulnerabilidad o de discriminación para las mujeres; ello pasa necesariamente por entender la situación de las mujeres, no como víctimas sino como sujetos de derechos.